

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, 7'50. Trimestre vencido, o por comisionado, 8. Extranjero, al año, 64 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, al año, 36. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 15 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9. BAJOS TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así: LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco Martínez Zaporta

Francisco Martínez Zaporta

El Parlamento aprobó ayer los proyectos de reforma de las Leyes de Utilidades y del Timbre, que quedan a falta de votación definitiva

Madrid, 27.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA. Escafios y tribunas desanimados. En el banco azul, los MINISTROS DE INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

SOBRE LAS INTOXICACIONES EN MURCIA

El señor MAESTRE dirige un ruego relacionado con las intoxicaciones registradas en la provincia de Murcia. Pide al ministro de Justicia, diputado de la región, que envíe médicos a las zonas afectadas y que se hagan las necesarias investigaciones.

El señor VELEZ añade que el Gobierno no puede olvidar a las familias atacadas, y solicita el envío de médicos y medicamentos.

El MINISTRO DE JUSTICIA expone las medidas ya adoptadas por el Gobierno, que, además de enviar médicos y utilizar los de carácter particular, ha remitido dinero para socorros. Al día siguiente de la intoxicación comenzó a actuar el juez especial.

El señor DAZA pregunta cuántos industriales han ingresado en la cárcel por el hecho.

El MINISTRO DE TRABAJO.—El Gobierno ha adoptado tres clases de medidas: auxilio médico a los enfermos, auxilio económico y exigencia de responsabilidades por la vía judicial.

Son los jueces y no el Gobierno quienes tienen que perseguir los delitos.

Los señores CASAS y DIAZ PASTOR dicen que hay en la cárcel muchos ciudadanos a los que no se sigue ningún procedimiento judicial.

El MINISTRO DE JUSTICIA.—Eso no es cierto. El Gobierno ha hecho lo que tenía que hacer.

El señor MAESTRE interviene nuevamente y dice que está en la cárcel el industrial causante de las intoxicaciones.

Se da por terminado este debate.

OTROS RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SANTALO pide la lectura del artículo 96 del Reglamento y recuerda que tiene pedida una interpelación sobre la suerte de los presos en el fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, que dice no reúne condiciones higiénicas.

El señor ALBA.—Mi deseo sería complacer a todos los diputados, pero no hay tiempo material de hacerlo.

El señor MORENO HERRERA pide la lectura del artículo 102 y pregunta por qué no se ha puesto a discusión una proposición de ley pidiendo que se felicite al nuevo jefe de Estado en Grecia. (Rumores.)

El señor ALBA le contesta con las mismas razones que anteriormente.

El señor TUNON DE LARA alude a la situación en que se encuentran los alguaciles de Juzgados. Dice que deben pasar a la condición de auxiliares de la Justicia.

Se adhieren los señores González Ramos, Irujo y Santalo.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que esas mejoras supondrían, por lo menos, un millón de pesetas. Dedicó un elogio al citado Cuerpo de funcionarios.

Se entra en el orden del día.

LA REFORMA DEL IMPUESTO DE UTILIDADES

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma del Impuesto de Utilidades. Se sientan en el banco azul el JEFE DEL GOBIERNO y los MINISTROS DE GUERRA Y GOBERNACION.

El señor ALBA pone a votación el artículo primero, que ayer quedó pendiente.

Votan a favor del artículo 133 diputados. Hay tres abstenciones.

El artículo, al que se ha dado carácter de confianza al señor Chapaprieta, queda aprobado.

Las oposiciones no han tomado parte en la votación.

Los señores GONZALEZ y BARCIA defienden enmiendas.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, por la Comisión, pide que las retiren, y, como aquéllas insisten, se votan nominalmente y son rechazadas por 129 contra 12.

Se aprueban los artículos segundo y tercero.

MARTIN PASCUAL UNZUETA
JOSE PASCUAL DE LALLANA
PROCURADORES
Agentes de Negocios.—NAJERA.

A. FERNANDEZ
MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X.—LABORATORIO
Vaya de Rey, 13. 2. Telé. 1216

LA IMPRESION POLITICA DEL DIA DE AYER

Madrid, 27.—12 noche

Después de las votaciones habidas esta tarde en el Parlamento, el horizonte aparece por completo despejado.

La situación del Gobierno ha variado mucho de ayer a hoy.

La mayoría ha respondido al llamamiento del señor Chapaprieta y la ley de Utilidades ha quedado aprobada.

Quedan ahora por salir adelante la de Derechos reales y la de Clases pasivas que, con la ya discutida, forman el núcleo de las más importantes de índole tributaria.

Existe ya una fórmula para que la ley de Derechos reales salga con facilidad del hemiciclo. Va a suprimirse lo del caudal relicto.

Habrá una oposición más empeñada para el proyecto de Clases pasivas, pero todo hace suponer que igualmente se allanarán los obstáculos, ya que ellos no serán de tipo político, sino simplemente de detalle y matiz.

Inmediatamente que las leyes de orden fiscal estén aprobadas, se irá a la discusión de los presupuestos. El tiempo apremia, porque es deseo del Gobierno que para Navidad esté terminada la labor. Habrá sesiones nocturnas, como ya hemos anunciado, matutinas.

Si todo sale como el Gobierno tie-

ne previsto, los pronósticos de los interesados en que la situación zozobre habrán fracasado.

Para más tarde queda la reforma de la Constitución. La Comisión parlamentaria que preside el señor Samper trabaja con actividad. Hoy ha dejado ultimado el proyecto de reforma de varios artículos.

Mañana no habrá Consejo de ministros en Palacio. Ello es un síntoma más de normalidad.

El viernes se celebrará un ordinario en la Presidencia del Consejo y en él acaso se empiece a hablar, en principio, de la extensa combinación de gobernadores en proyecto que, como anunciáramos en nuestra impresión de ayer, acaso no sea realidad hasta los últimos días del mes en curso.

Próximamente, el jefe del Gobierno dará una extensa nota a la Prensa. Parece que ello tendrá efecto con motivo de un banquete al que van a ser invitados los directores y redactores políticos de los periódicos y Agencias de Madrid. En la nota, si nuestros informes son exactos, el señor Chapaprieta fijará su posición definitiva en relación con los proyectos económicos y financieros.

El texto de la nota defraudará, con seguridad, a los que tienen su interés puesto en el planteamiento de la crisis.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 27.—Varias horas

LA LIGA NO TIENE FORMADO CRITERIO SOBRE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Esta tarde desmintió el señor Trias de Bes que la Liga no estuviera representada en la Comisión de Reforma de la Constitución. Será el mismo quien llevará la representación. La Liga aún no tiene formado criterio sobre este asunto.

NO HABRA CONSEJO

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que mañana no habrá Consejo de ministros y que la primera reunión ministerial se celebrará el viernes, en la Presidencia.

Un periodista le preguntó si había quedado constituido el Gobierno de la Generalidad de Cataluña y contestó que el gobernador general esperaba que esta tarde quedaría constituido.

LOS SEÑORES RAHOLA Y VENTOSA CONFERENCIAN

En uno de los pasillos de la Cámara celebraron una extensa conferencia el ministro de Marina, señor Rahola, y el jefe de la minoría de la Liga, señor Ventosa.

Preguntado éste sobre lo tratado, juicio de importancia a la conversación.

JUICIOS ACERCA DEL NUEVO GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

El señor Santalo ha expresado su juicio acerca del nuevo Gobierno de la Generalidad.

Le parecía bien que hubieran sido separados de sus puestos quienes han demostrado su incapacidad al frente de sus destinos.

También le había parecido bien el hecho de que se hubieran separado las diversas Consejerías.

En cuanto a la labor del nuevo gobernador, creía que no variaría en relación con la del anterior. Es decir, que no hará nada nuevo.

También fue preguntado sobre la solución de la crisis de la Generalidad del señor Ventosa.

Dijo que le había parecido bien, porque no habían mostrado ninguna exigencia ante el gobernador general. Le hemos dado, por el contrario, todo género de facilidades.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova habló esta tarde en los pasillos de la Cámara y dijo que la Liga fue la que hundió la Monarquía y la que sigue mangoneando la República.

tro de la Gobernación, que han sido aceptadas por éste. Luego irá una interpelación del señor Barquero al ministro de Instrucción, sobre provisión de cátedras en la Universidad Central, y, finalmente, continuará la discusión del proyecto de Derechos reales.

DE INTERES A LOS TRANSPORTISTAS Y TAXISTAS

Las Sociedades de Transportes de Logroño comunican a todos los transportistas y taxistas que, según telegrama que han recibido de Madrid, queda anulada la orden de paro por estar el conflicto en franca resolución.—LAS DIRECTIVAS.

Ayer terminó la vista de la causa contra el señor Largo Caballero

El Tribunal tiene un plazo de tres días para dictar sentencia

Madrid, 27.—Varias horas

EL INFORME DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Los pasillos del Palacio de Justicia, cercanos a la sala segunda del Tribunal Supremo, donde se celebra la vista de la causa contra el señor Largo Caballero, estaban esta mañana llenos de público.

A las once menos diez minutos penetran en la sala el señor Largo Caballero y su defensor.

El presidente ordena que se dé la voz de "audiencia pública" y comienza su informe el fiscal.

Dice que su tarea está llena de dificultades. "Vengo a acusar—dice—por el convencimiento íntimo que tengo de la culpabilidad del procesado.

Las condiciones personales son relevantes, pero yo obro en nombre de la justicia.

Dice que el señor Largo Caballero soñó, con sus adeptos, con otra Re-

pública. Este sueño ha sido el sustento de toda su vida política, y cuando vio que la República actual iba por otros derroteros, es natural que se rebelase.

"Ya hemos oído la lectura de sus discursos, cuyas frases yo no quiero repetir. El hablaba de la necesidad del armamento del pueblo y de la destitución de los elementos coercitivos del Estado; impulsaba a la lucha en las calles. Pero no vamos a acusarle de todo esto. Casi todos los discursos fueron pronunciados con anterioridad a la ley de amnistía, pero no todos. Ayer oímos un discurso pronunciado en el Cine Pardiñas y posterior a esa ley.

Hay otros delitos más claros y más difíciles. El señor Largo Caballero presencia una crisis y la entrada de la Ceda aumenta la oposición de todas las izquierdas. ¿Y es verosímil que el señor Largo Caballero, con sus antecedentes, permaneciese en una actitud pasiva? Acaso pudiera decirse que el movimiento de octubre fué espontáneo. Pero, ¿no se produjo el mismo día simultáneamente en varios puntos de España? En el movimiento de octubre se destaca la figura del señor Largo Caballero, de una manera diáfana e inconfundible."

Dice que a preguntas suyas el señor Largo Caballero confesó que asistía todas las mañanas a la Secretaría de la Unión General de Trabajadores.

"Para usted, por lo tanto—dice—el despacho de la U. G. T. era su centro de actividad. Cuando la Policía encontró allí notas confidenciales, hay que reconocer que las tenía sobre su mesa para poder usarlas en cualquier momento.

Esas notas consisten en antecedentes de la Dirección General de Seguridad. Le servirían para mover después los elementos necesarios con conocimiento exacto de los detalles que la Policía pudiera tener de las actividades revolucionarias.

Para demostrar que no hubo coacciones señala la contradicción de que Rosal dijo que el sacarlo de la habitación en la Comisaría oyó lamentos y la Rosa dice que no sufrió malos tratos. Lo de los lamentos es falso.

Hay otro punto en que la figura del señor Largo Caballero aparece como jefe del movimiento. Me refiero a sus relaciones con sus compañeros de Málaga, Ponce y López Rosa. Estos recibieron en Málaga la visita del señor Lamonedá, quien les hizo ver la conveniencia de organizarse, formando un Comité con personas aptas y decididas que dirigieran en un momento una huelga general. Ellos dicen ahora que se trataba de una huelga pacífica. Pero ya conocimos en octubre el pacifismo de esa huelga.

Estos dos correligionarios del señor Largo Caballero han reconocido que posteriormente fueron requeridos para que vinieran a Madrid, donde se entrevistarian con el señor Largo Caballero, y que allí se convino la redacción cifrada de un telegrama que anunciara la huelga. Ahora, en el juicio oral, estos testigos han negado este hecho, lo mismo que el señor Largo Caballero. La Dirección de Telecomunicaciones ha dado un certificado de entrada de ese telegrama.

Se refiere después a los paquetes de documentos que se trasladaron de las oficinas de la U. G. T. Los paquetes desaparecieron y los conserva en su casa el señor Rodríguez Calvo. Pero un día el señor Largo Caballero se informa de que no están en poder de la persona de su confianza que él creía, manda llamar al señor Rodríguez Calvo, que, aunque socialista, no goza de la confianza del señor Largo Caballero, y éste le ordena que entregue los paquetes a Lafin.

¿Qué contienen esos paquetes? Armas. Unos, armas cortas, y otros largas. Luego, percatado de la importancia de su declaración, rectifica y dice que sólo contenían documentos. Esto lo hizo—según él—porque permaneció en la Comisaría muchos días.

Y voy al último punto, donde ya aparece también perfectamente de-

Chapaprieta. Espero que antes de Navidad puedan estar aprobados los presupuestos, pues desde el martes dedicaremos seis horas de sesión a su discusión.

La labor de hoy ha sido fecunda. Mañana continuaremos la discusión del proyecto de Derechos reales y pasado mañana una ley de Conversión de Deuda. Todo se va resolviendo de una manera satisfactoria.

LA COMISION DE GUERRA

La Comisión de Guerra continuó hoy el estudio del proyecto referente a la Escuela Militar.

Proseguirá este estudio mañana.

DE LA PROYECTADA REVISION CONSTITUCIONAL

También se reunió la Comisión que entiende en la revisión constitucional.

Al terminar, dijo el señor Samper a los periodistas que se había llegado a la supresión del artículo 60, que se refiere a las prohibiciones de decretar extradiciones para los presos políticos y sociales.

Este artículo 60 tiene una relación inmediata con el 7.º, por lo cual se modificará este también.

La Comisión mantiene dos artículos en contra del proyecto del Gobierno. Uno es el apartado 4.º del artículo 23 y otro el número párrafo del 41.

Asimismo se propone la reforma del 62, que se refiere a la composición y facultades de la Diputación Permanente de las Cortes.

Los trabajos de esta Comisión proseguirán en días sucesivos.

DON MIGUEL MAURA CELEBRA VARIAS ENTREVISTAS

Esta tarde celebró varias entrevistas con los señores Martínez Barrio, Lara, del Río y otros, el ex-ministro don Miguel Maura.

Se concedió importancia política a estas entrevistas, por suponerlas relacionadas con la formación de un Gobierno puente para las próximas elecciones.

Al preguntar al señor Maura los periodistas qué había de cierto en ello, respondió:

—Pueden ustedes desmentir rotundamente lo que suponen esos rumores.

LOS PROYECTOS LEIDOS AYER

Esta tarde leyó en la Cámara el ministro de Obras Públicas el proyecto de Ordenación Ferroviaria.

El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley solicitando varios suplementos de crédito, que en total se elevan a 7.037.000 pesetas, con destino a Clases pasivas.

EL CONDE DE ROMANONES dialoga con el señor LERROUX

Esta tarde, el conde de Romanones se sentó en el salón de sesiones en el escaño inmediato al del señor Lerroux. Este le dijo:

—¿Viene usted al lazareto? —Nada de eso—respondió don Alvaro.— Usted no está en el lazareto ni lo estará nunca. He venido un momento a hacerle compañía, pues desde hace tiempo quería hablarle.

La conversación continuó en términos de gran afecto.

ACUDE A CONFERENCIAR CON EL MINISTRO DE JUSTICIA

El fiscal de la República estuvo esta tarde en el Congreso y conferenció breves momentos con el ministro de Justicia.

LA COMISION DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda informó esta tarde el proyecto de conversiones de Deudas especiales y Obligaciones del Tesoro, con la adición de que se prorroguen las facultades para convertir la Deuda hasta el 30 de junio próximo.

PRESUPUESTOS DICTAMINADOS

La Comisión de Presupuestos ha dictaminado el de Estado, y mañana piensa dictaminar los de Obras Públicas y Trabajo.

Probo Ramírez Arroyo
Oel Instituto Madnavetia
ESPECIALISTA EN
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

DE CATALUNA

Ha quedado resuelta la crisis de la Generalidad, pero en el Gobierno no participa Acción Popular Catalana

BARCELONA.—Poco después de las diez de la mañana el señor Villalonga confirió durante veinte minutos con el señor Durán y Ventosa. Después recibió al consejero de Economía señor Sedó. Ambos se mantuvieron reservados. Unicamente el señor Sedó dijo que la crisis del Gobierno de la Generalidad se hallaba en vías de solución. Más tarde recibió el señor Villalonga al señor Cirera, jefe de la Ceda en Cataluña.

Al recibir el señor Villalonga a los periodistas a la una de la tarde lo hizo a presencia de los señores Durán y Ventosa, Sedó, Escala y Vallés Pujeats, y les dijo, dirigiéndose a los consejeros presentes: —Acaba de constituirse nuevo Gobierno.

Al ver la extrañeza de los periodistas, que advirtieron la ausencia de elementos de la Ceda, añadió: —No formó parte la Ceda, por motivos que explicaré en una nota.

El Consejo ha quedado constituido así: Cultura, señor Durán y Ventosa, de la Lliga. Obras Públicas, señor Vallés y Pujeats, de la Lliga. Hacienda, señor Escala, que interinamente desempeña Gobernación. Figura como técnico en el anterior Gobierno.

Agricultura y Economía, señor Sedó, radical. Sanidad y Asistencia Social, señor Barbat, que, además, se hará cargo del Departamento de Trabajo. Tiene filiación radical.

El Departamento de Justicia queda incorporado a la Presidencia y lo desempeñará yo personalmente. El nuevo Gobierno se ha posesionado ya y ha cambiado impresiones. Faltó sólo el señor Barbat, que llegó esta noche de Tarragona.

Para no hacerles esperar, les he recibido ahora; pero nos disponemos a continuar la reunión. Terminó el señor Villalonga diciendo que la incorporación del Departamento de Justicia a la Presidencia era con carácter definitivo. Seguidamente se reanuda el Consejo.

La nota facilitada por el señor Villalonga dice así: —Esta resuelta la crisis producida por la dimisión que el Consejo me presentó al hacerme cargo de la Generalidad.

Como ustedes verán por la lista, no figura en ella nadie de Acción Popular Catalana, lo cual para mí constituye una verdadera contradicción. No obstante, no he querido proveer definitivamente los Departamentos que había reservado al citado partido, confiando que una mayor meditación permitirá obtener el concurso de Acción Popular y que ésta continúe colaborando en el Consejo de la Generalidad.

El motivo de la no participación no es de índole personal. Quiero decir que respecto a ninguna de las personas que pertenecen al Gobierno dimisionario y de las que habrían de sucederles ha habido la menor objeción ni menos aún se puede hablar de votos de ninguna clase.

Lo único que ha habido ha sido una discrepancia con el jefe señor Cirera respecto a la manera como yo interpreto las atribuciones del cargo. No me considero mandatario de ningún partido. He sido designado por el Gobierno de la República. Ahora bien; necesito y busco la colaboración de los partidos gubernamentales. Por eso he escuchado los consejos y opiniones de los representantes de Acción Popular, Lliga y radicales; pero, respecto a qué Departamentos he de desempeñar yo directamente y cuáles han de distribuirse a los partidos, creo que es función que debo ejercer yo.

Respecto a las personas es evidente que han de contar con la confianza de los partidos que representan y de la mía personal, y por eso he pedido a los citados señores listas de nombres de correligionarios para elegir yo libremente.

Así lo han hecho los señores Durán y Ventosa y Sedó; pero el señor Cirera, en virtud de un criterio que respeto, pero que no comparto, ha entendido que la designación de las personas de su partido tenía que hacerla él.

Yo no he podido admitir este criterio, incompatible con el prestigio y las prerrogativas del presidente de la Generalidad.

Es este el motivo de la negativa del señor Cirera. Siento mucho esta decisión y hago constar que la conversación entre el señor Cirera y yo ha tenido aquel tono de delicadeza y corrección que corresponde a nuestra antigua amistad.

Los periodistas preguntaron al señor Durán y Ventosa su opinión respecto a la solución de la crisis. —No me pregunten ustedes nada —respondió—. Les diré tan sólo que como la nota del señor Villalonga y que estamos identificados con todo lo que en ella se expone.

Un periodista le preguntó si el apartamiento de la Ceda implicaría algún conflicto grave en el Ayuntamiento. —No lo sé. Pero, desde luego, puedo afirmar que la Lliga no planteará ningún conflicto.

Lo mismo en la Generalidad que en el Ayuntamiento, la solución de la crisis del Gobierno de la primera ha causado enorme impresión. Se asegura que el señor Gil Ro-

bles tenía el propósito de venir a Barcelona y al no poder efectuar el viaje saldrá mañana en avión para Madrid el señor Cirera.

Parece que el desacuerdo entre los criterios de los señores Cirera y Villalonga ha surgido al ser eliminados los consejeros técnicos señores Prats y Rovira, continuando en cambio el señor Escalas.

Los consejeros y concejales de la Ceda se han reunido para tratar de la actitud que han de adoptar ante la nota facilitada por el gobernador general señor Villalonga.

El señor Villalonga ha sido muy felicitado por los diputados radicales por la solución de la crisis y almorzaron juntos los señores Sarasola, Alcalá Espinosa y el gobernador general.

El señor Cirera ha manifestado que contestará con otra nota a la facilitada por el gobernador. De momento sólo quiere hacer constar su disconformidad con alguna de las afirmaciones que contiene.

Hemos venido a implantar una política nueva y prometimos a la opinión pública que todo se pondrá de manifiesto de una manera clara.

La minoría municipal de la Ceda visitó al gobernador general. Tanto los representantes de aquella como el señor Villalonga manifestaron que la visita había sido solamente de cortesía.

La impresión es que el señor Villalonga ha convencido a los cedistas y han retirado sus dimisiones.

Acción Popular Catalana ha facilitado esta noche una nota en la que dice que se declaran absolutamente identificadas con el presidente regional señor Cirera y le han manifestado su adhesión y plena confianza para gestiones posteriores en bien del partido.

Se han posesionado de sus cargos los consejeros señores Escala y Barbat. El primero marchó en dirección a Madrid.

“LA VANGUARDIA” FUSTIGA A LOS CATALANISTAS. “La Vanguardia”, comentando la toma de posesión del señor Villalonga, dice: “Cataluña no ha sido atornillada en la implantación de su autonomía, y lo más grave de su inagotable infortunio ha consistido en que nunca, ni por un sólo momento, la máxima representación autonómica del país consiguió encarnarse en una figura que estuviese por encima de las luchas y las discordias políticas, y a la cual los catalanes todos, sin distinción de credos ni tendencias, pudiesen admirar y respetar incondicionalmente como a la augusta y tutelar personificación del ideal común. Pues bien, si el nuevo gobernador general de Cataluña tuviese el acierto de saber elevarse a la serena región donde debe estar siempre el presidente de la Generalidad, dominando imparcialmente a todos los partidos políticos, para oír y atender a unos y a otros, sin caer nunca a servicio de ninguno, su paso circunstancial por ese cargo efímero sería digno de recordación. Habría demostrado a los catalanes todos con una inevitable lección de cordura lo que ellos mismos olvidaron y lo que tendrían que aprender forzosamente para que el régimen autonómico por el cual suspiran tanto, sea una factuanda realidad.”

ANCIANO TIMADO. A Miguel Salas, de 69 años, le llamaron en la Plaza de la Iglesia, por el procedimiento de las limosnas, diez mil pesetas que tenía en un Banco.

IMPOSICION DE CONDECORACIONES. En el cuartel del Bru, de Pedralbes, se celebró la imposición de la Medalla Militar a los jefes, oficiales y clases de la guarnición que se distinguieron en la represión de los sucesos de octubre. Formaron en la explanada del cuartel varias unidades de distintas Armas y asistieron varios generales y numerosos jefes y oficiales.

A las doce llegó el general de División...

Compañía Telefónica Nacional de España. CAPITAL DESEMBOLOADO: 600 MILLONES DE PESETAS.

A partir de primero de diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra Cupón núm. 45, un dividendo a cuenta de pesetas 786, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias: Hispano Americano. — Urquijo. — Bilbao. — International Banking Corporation. — Español de Crédito. — Hispano Colonial. — Marsans, S. A. — S. A. Arasés Garí. — Urquijo Catalán. — Herrero. — Guipuzcoano. — Mercantil. — Pastor.

Madrid, 23 de noviembre de 1935. F. MARTIN DE NICOLAS. Vicesecretario General.

PRIMER ANIVERSARIO LA SENORA D.ª Josefa Alonso Salazar

FALLECIO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1934, A LOS 74 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su desconsolado esposo don Hermógenes Pascual; hijas doña Gloria, doña Micaela, doña Albina y doña Milagros; hijos políticos don Donaciano de Diego, don Victoriano Ocariz y don Federico Ruiz; hermanos don Félix y don Fermín; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomiendan a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan al FUNERAL DE CABO DE AÑO que se celebrará mañana, viernes, a las NUEVE, en Carmelitas, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de noviembre de 1935.

visión con su ayudante, rindiéndosele honores. Los condecorados lo fueron por el general de División que pronunció una arenga patriótica. Las fuerzas desfilaron en columna de honor.

Los condecorados con la medalla militar fueron los siguientes: Comandante de Artillería, don José Fernández Unzué, actual comandante de los mozos de Escuadra; capitán de infantería don Fernando Lazcano de la Rosa; teniente de Intendencia del depósito de campaña de Reus, don Fernando Cuervo; sargento don Rafael Caballero Campos; cabo don José Franco López, y artillero segundo don Justo Espinosa, todos del regimiento de Artillería primero de montaña, y el cabo del regimiento de Infantería número 10, don José María Ruiz.

OHOQUE DE TRANVIAS. Esta tarde chocaron dos tranvías en la calle de las Cortes, resultando ligeramente heridos 30 viajeros.

HERIDO GRAVÍSIMO. En la calle de Muntaner volcó un automóvil conducido por el capitán médico don Luis Torres y resultó herido gravísimo el teniente coronel veterinario don Angel Balmaseda.

DETENCION IMPORTANTE. La Policía ha detenido a Joaquín Monzón y a su amante Julia Mondragón. Joaquín ha sido expulsado de Francia y, según referencias particulares, se le siguió causa en dicha na-

ción y fué condenado a muerte por asesinato de un obrero español en Montpellier. Se trata de comprobar si esto es cierto. El detenido está reclamado por los Juzgados de Valencia y de Torrente.

SUMARIO CONCLUSO. Se ha declarado concluso el sumario instruido por supuesta estafa de un millón de pesetas contra el agente de Cambio y Bolsa, Esteban Mola, declarado en rebeldía.

UNO EN LIBERTAD Y OTRO PROCESADO. El Juzgado que instruye sumario por atraco y asesinato en el mercedero de “La Mina” ha dejado en libertad al presunto complicado don Juan Heredia, uno de los hermanos que estaban detenidos. En cambio ha procesado, sin fianza, a Hermenegildo González, detenido hace unos días.

VELADA DE BOXEO. Esta noche se ha celebrado en el Nuevo Mundo una velada de Boxeo para disputar el título nacional de los pesos moscas. Lucharon el actual campeón Ortega y el challenger Sorro. La lucha fué muy fea y dominó constantemente Ortega. Durante los doce rounds, Sorro no presentó combate en ningún momento, apelando a trucos y golpes ilegales. Resultó vencedor, a los puntos, Ortega. En otro combate, Carlos Flix derrotó por puntos al asturiano Rodríguez.

DEL PAIS VASCO. En Bilbao han sido detenidos los autores del atraco al Banco de Vizcaya en Somorrostro.

NOTAS GUIPUZCOANAS. SAN SEBASTIAN.— El alcalde en funciones, señor Melguerejo, dió cuenta de que el alcalde en propiedad señor Martínez de Ubago, regresará pasado mañana. Dió cuenta asimismo de la detención del supuesto autor del robo en las oficinas de Teléfonos municipales, el cual fué detenido por los empleados de las mismas don Pedro Briones y don José Elizaguirre, los cuales han sido felicitados con este motivo. Esta mañana, en el subexpreso de las nueve y cuarto, ha salido para Madrid el gobernador civil señor Muga, con el fin de arreglar asuntos particulares. Regresará pasado mañana. La Asociación Patronal de Transportes, cumpliendo instrucciones del Comité Central de Transportistas de España, comunica que retirará el ocho de huelga presentado para la noche del día 28. Esta mañana se ha producido una pequeña alarma en la calle de Garibay, en el edificio que ocupa el periódico “Diario Vasco”, pues en el último piso de la citada casa se produjo un pequeño incendio por un cortocircuito. El incendio fué visto primeramente por un guardia de Asalto, llamado José González y González, el cual subió rápidamente y sacó a dos niñas de un matrimonio que habitaba en el citado piso. El incendio no tuvo importancia y el guardia padece algunas heridas no graves, de las que fué curado en el Cuarto de Socorro. Esta mañana ha sido operado por el doctor Oreja, en la clínica de San Ignacio, su ilustre discípulo el obispo de la diócesis, doctor Mateo Múgica Urrestarazu. El estado del paciente es satisfactorio.

HAN SIDO DETENIDOS LOS ATRACADORES DE LA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA EN SOMORROSTRO. BILBAO.— Al recibir este mediodía el gobernador a los informadores, les manifestó que tenía que facilitarle una interesante noticia, relacionada con los últimos atracos cometidos en Bilbao. El gobernador agregó que se encuentran convictos y confesos cuatro de los atracadores de la Sucursal del Banco de Vizcaya, en Somorrostro, alguno de los cuales se halla también complicado en los atracos recientes cometidos en Las Carre-

ras, en el establecimiento de la viuda e hijo de Ladrón de Guevara y en la tienda de ultramarinos del señor Cameros, en Gucho. Los nombres de los detenidos son los siguientes: Vicente Rodríguez Rentería, de 29 años, natural de Laredo, habitante en Lamiano, calle de Pablo Iglesias; Longinos Pérez, de 27, natural de Burgos, domiciliado en Sopelana; Francisco Cid, de 34, de Logroño, domiciliado en Bilbao, y Segundo Martín, de 33 soltero de la fábrica de Moyúa en Deusto. Pérez y Cid fueron detenidos cuando el atraco de Saró, en la provincia de Santander, haciendo protestas de inocencia como honrados obreros y quedando en libertad. El primero que se confesó autor del atraco fué el primer detenido, Vicente Rodríguez. Luego cantaron, como se dice en términos policíacos, los tres restantes. Se han recuperado las cuatro pistolas y el magnífico revólver que utilizaron para el atraco. Se han encontrado estas armas en un caserío llamado “Pajares”, de Santurce, donde las tenía ocultas un vecino, habiendo recibido por dicho servicio 800 pesetas, cantidad con la que se compró una vaca. Cuando todavía la Policía se encontraba en Las Carreras realizando gestiones para instruir el oportuno atestado, acudieron el Gobierno para dar cuenta de este servicio los comisionarios señores Rajal y Garza Hierro. En estos momentos el Segundo Martín declaró que las 61.000 pesetas robadas en la Sucursal del Banco de Vizcaya, las tenía un individuo apellidado Sobrino, que trabajaba con él en la misma fábrica. Se dispuso en el mismo momento el oportuno servicio para recuperar el dinero. Una vez detenido el citado Sobrino, logró escaparse, dándose a la huida, por lo que la Policía le persiguió. Como no obedeciera a las intimaciones de la fuerza, esta hizo uso de sus pistolas, hiriendo al fugitivo en una pierna y brazo, siendo las heridas de carácter leve. El gobernador se felicitó del servicio, teniendo elogios para cuantos han intervenido en el mismo.

El chico Millonario por EDDIE CANTOR, se proyecta actualmente en el suntuoso Capitol de Madrid, a lleno diario

mostrada la culpabilidad del señor Largo Caballero. Este desaparece el 4 de octubre y no vuelve a hallarse hasta la noche del día 13, merced a una confidencia de la Policía.

El señor Largo Caballero niega firmemente que abandonase su domicilio durante estos días, pero es pueril. Si no hubiese tomado parte en el movimiento no hubiese ocultado su persona a la Policía ni hubiese insistido cerca del juez en el aserto absurdo de que no salió de su casa.

Largo Caballero no celebra conferencias por teléfono de su casa. Esa negativa rotunda del procesado a dejarse ver, ni llamar por teléfono, no demuestra de modo concluyente que lo oculte es que Largo Caballero no estaba en su domicilio?

Sabemos todos que el movimiento de octubre fué promovido por las organizaciones socialistas. El señor Largo Caballero personificaba toda esa política, todo el estímulo y toda la perspectiva revolucionaria.

El señor Largo Caballero es reo del delito de rebelión militar. Concederán todos los hechos realizados por el señor Largo Caballero de que se adhirió al movimiento. Por lo tanto, es reo del delito de rebelión militar. Por ello mantengo las conclusiones y suplico que, con arreglo a ellas, se dicte sentencia.

El fiscal ha terminado y se suspende la vista por quince minutos.

INFORME DEL DEFENSOR, SEÑOR JIMENEZ ASUA. Se reanuda la vista y a las doce comienza el informe de la defensa, que dura hasta la una y media.

Advierte en sus primeras palabras que va a deslindar su misión. Se trata de un informe. No quería hablar de política y si lo hace es porque el fiscal —dice ha encuadrado el suyo en este marco.

Si los hechos que se atribuyen al señor Largo Caballero los ha realizado, no existen pruebas. Si yo hiciera un informe jurídico, sería tanto como querer luchar con fantasmas.

Voy a utilizar, no las declaraciones de los testigos de la defensa, sino las de la acusación, sin hacer interpretaciones subjetivas, tal y como están en el sumario.

El fiscal decía que su misión era difícil, y tenía razón, porque sostener una acusación sin pruebas, siempre es penoso. La calificación de esta causa ya la hizo el fiscal castrense, y afirma que no se podía demostrar que es lo que había hecho el señor Largo Caballero durante los días de su supuesta desaparición, y por ello calificaba el delito de excitación a la rebelión más por sus discursos que por su actuación.

Por excitación se concedió el suplicatorio, pero se lo juzga por otro. La acusación se ha mantenido ahora a pesar de su endeblez. Pero no por falta de tiempo. Jamás en un sumario se ha hecho tanto por encontrar pruebas y jamás en un sumario se han hallado menos que en éste. El supuesto de que el señor Largo Caballero sea el jefe del movimiento no es sino una tesis preconcebida.

Se refiere la defensa nuevamente a declaraciones de testigos contra el señor Largo Caballero, que luego han sido desmentidas por esos mismos testigos en declaraciones posteriores. No es verdad que hayamos aducido a los testigos. Entonces, ¿cómo nos son también favorables las declaraciones enviadas por escrito al sumario? Este sumario me recuerda el instruido contra don Manuel Azafra, que acabó en nada. Mejor. Así podrá verse qué clase de pruebas existen contra mi defendido.

Pasemos a los discursos. El fiscal hizo leer ayer algunos párrafos. En ellos se habla de armar al pueblo porque éste es uno de los postulados del programa socialista, y el señor Largo Caballero lo propuso ya siendo ministro. ¿La lucha en las calles? Pero, ¿qué es la huelga sino la lucha en las calles? En caso de ser delictivos los salva la amnistía, excepto uno. Si se han traído como antecedentes será con esta hipótesis, en virtud de ellos, el pueblo, enardecido, se lanzó a la lucha. Pero aquí en estos discursos no hay más que las afirmaciones del manifiesto comunista de 1848. Mas no sólo eso, sino que en estos discursos encontramos el deseo de encarnar la lucha legal dentro de la Constitución, “que para eso la votamos los socialistas”. Y se dice luego que se va contra el propósito de una restauración y por evitarla se propugna la fuerza.

Pide el poder oñítico. Pero no lo piden todos los partidos? Se refiere a la hipótesis de que el señor Largo Caballero no estuviera en casa, y dice que se pretendió vive-

alejadísimo. No circulaban los automóviles. ¿Cómo iba a trasladarse a sus oficinas de la U. G. T., que, por otra parte, no funcionaban?

Analiza las declaraciones de los testigos de Málaga y dice que por malos tratos dijeron lo que primero les vino a la mente, y aun así afirman todos que sólo se trataba de una huelga pacífica.

Vuelve a la parte del sumario referente a la desaparición del señor Largo Caballero, y afirma que éste permaneció en su casa, basándose en las mismas razones anteriores. Un agente llamó por teléfono diciendo que era delegado de El Escorial, y recibe, como sus compañeros del servicio de custodia, la respuesta de que el señor Largo Caballero no estaba en casa.

¿Por qué hasta el día 13 no efectuaron las autoridades un registro en el domicilio de mi defendido?

Dice que es pueril afirmar que la revolución de octubre la hiciera el partido socialista y su presidente.

Si este fuera así, ¿cómo su excelencia el presidente de la República llamaría a consulta en cada crisis a un representante de este partido?

Vuelve a las coacciones y dice: ¿Cómo puede decir el fiscal de la República que éstas no han existido cuando tiene sobre su mesa una denuncia de don Fernando de los Ríos?

Nos encontramos ante un caso de completa absolución, aun ateniéndonos a las teorías penales más exigentes.

Habla de la figura del señor Largo Caballero, cuyas virtudes más firmes son serenidad y prudencia y sentido de las responsabilidades. En 1917 confiesa la suya, y en 1930 la suya y la de la U. G. T.

Y ahora no le dice ni hay pruebas contra él.

El movimiento fué espontáneo. Cada uno combatió con sus armas y no fué el señor Largo Caballero quien dió la señal, sino el partido que, sin ser republicano, ocupó el Poder. Solicito la absolución de mi defendido.

El presidente.—¿Tiene algo que añadir el procesado?

El señor Largo Caballero.—Me interesa rectificar una afirmación del fiscal, quien preguntó cómo habiendo yo cooperado a la implantación de la República me rebelaba contra ella. Nosotros cooperamos al advenimiento de otra República, no de ésta. El fiscal ha dicho también que yo quiero una República donde haya lucha de clases. Lo que yo quiero es todo lo contrario. Mi república, solemnemente lo afirmo ante el tribunal, no es una donde haya lucha de clases.

El presidente.—Visto para sentencia.

Según el artículo 203 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, la Sala tiene que dictar sentencia en el plazo de tres días.

Noticias de madrugada en Gobernación

Madrid, 28.—2'30 m.

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los informadores que había observado en la referencia del Consejo de ayer publicada por algunos periódicos, unas confusiones respecto de la cuestión de la compra de automóviles.

Hay — dijo — dos asuntos distintos: uno, del que yo hablé al Consejo, que se refiere a 75 coches adquiridos por el Parque móvil de la Dirección general de Seguridad desde agosto de 1933 al 31 de diciembre de 1934. Estas compras, según el expediente, parece que se hicieron de manera irregular y el asunto está en manos del juez que se nombra.

El otro asunto es el que se refiere a la adquisición de 49 coches por el Parque de la Guardia civil. Esta adquisición sólo adolece de una discrepancia entre la Junta del Cuerpo y la Intervención, porque en el expediente que se instruyó se dice que debió hacerse la compra en un solo lote y se adquirieron en varios.

Como ustedes ven, son dos cosas completamente diferentes.

Manifestó después el señor De Pablo Blanco que había recibido un telegrama del director de un Banco bilbaíno, que, como se recordará, fué objeto hace unos días de un atraco, en el que felicitó a la Policía por haber realizado la detención de los autores y le manifestó que la remitió una cantidad al gobernador de la provincia para que la entregue a los funcionarios que han llevado a cabo el servicio.

Los periodistas preguntaron al señor Durán y Ventosa su opinión respecto a la solución de la crisis. —No me pregunten ustedes nada —respondió—. Les diré tan sólo que como la nota del señor Villalonga y que estamos identificados con todo lo que en ella se expone.

Un periodista le preguntó si el apartamiento de la Ceda implicaría algún conflicto grave en el Ayuntamiento. —No lo sé. Pero, desde luego, puedo afirmar que la Lliga no planteará ningún conflicto.

Lo mismo en la Generalidad que en el Ayuntamiento, la solución de la crisis del Gobierno de la primera ha causado enorme impresión. Se asegura que el señor Gil Ro-

bles tenía el propósito de venir a Barcelona y al no poder efectuar el viaje saldrá mañana en avión para Madrid el señor Cirera.

Noticias de Asturias y León

CONSEJOS DE GUERRA.— EN UNO DE ELLOS SE PIDEN TRES PENAS DE MUERTE

OVIEDO.— Los diputados socialistas don Anastasio de Gracia y doña Veneranda G. Manzano, acompañados de una comisión de mineros, visitaron al gobernador general, exponiéndole que los obreros llevan varios meses sin cobrar los jornales.

El señor Velarde les dió cuenta de que está realizando gestiones cerca de las empresas y del Gobierno, para que se les abone lo que se adeuda a los obreros, pero que la única solución es que el Sindicato de Almaceneros retire 150.000 toneladas que se hallan en las bocaminas.

Espera que dentro de unos días quedará despejada la situación y que cobrarán las empresas y los obreros.

OVIEDO.— El gobernador general, señor Velarde, al recibir a los periodistas, les dió que, según le comunicaba la Guardia civil de Roseas, la vecina Palmira Martínez dió muerte a un hijo de seis meses y, después intentó suicidarse, dándose un grave tajo en el cuello.

Se desconocen las causas, aunque se supone que sufrió un ataque de enajenación mental.

OVIEDO.— El gobernador general ha recibido la cantidad de nueve mil ochocientas pesetas, que le han enviado los españoles residentes en Méjico para que sean distribuidas entre 165 niños huérfanos de la revolución.

OVIEDO.— Las fuerzas de Asalto han recogido en los alrededores de la capital ocho armas largas que estaban ocultas en pajares.

En Terverga, la Guardia civil se incautó de una escopeta.

LEÓN.— Se celebró Consejo de guerra por los sucesos de la cuenca del Sil, y ha sido condenado a doce años el procesado Antonio García.

Los otros dos fueron absueltos.

También se celebró Consejo de guerra contra 25 procesados vecinos de Páramo del Sil, entre los que figura el médico don José Sanz.

El fiscal pidió pena de muerte para los procesados Luis López, José Rodado y Fermín García.

Comenzaron a informar las defensas.

En Carracedo ha sido detenida Luisa Zacañas, que se ha confesado autora de la muerte de su padre Martín, al que dió varias puñaladas en el cuello.

El Ayuntamiento se ha ocupado hoy del acto del domingo, en el que intervino el Bloque Nacional y en el que resultó herido un gestor.

Se acordó enviar copia de la reseña al fiscal, por estimar que la importancia del asunto rebasa la intervención del Juzgado municipal.

Acuerdos franco-españoles

PARIS.— Las conversaciones para normalizar los acuerdos de trabajo entre Francia y España, cuyo convenio fue redactado por el señor Herriot, han terminado.

Dicho convenio comenzará el día 5 de diciembre.

“La Information” dice que el embajador de Francia en España ha conferenciado con los ministros de Industria y de Hacienda, en Madrid, acerca de las negociaciones en las que se viene tratando de llegar a un nuevo acuerdo comercial y que no está lejos de conseguirse.

Otros informes lo confirman, si bien añaden que el acuerdo comercial quedará condicionado a la previa reglamentación de los créditos atrasados y concesión de garantías para pagos futuros.

En Grecia se ha promulgado la amnistía

ATENAS.— El rey Jorge ha promulgado una amnistía general que alcanza a Venizelos y a todos los republicanos que intervinieron en la revolución de marzo, entre ellos al general Plastiras.

La amnistía afecta a 140 civiles y a 433 militares.

Este decreto de amnistía había encontrado oposición en varios miembros del Gabinete que no querían que alcanzara a Venizelos y Plastiras ni a otros destacados líderes republicanos.

Los jefes republicanos Sefhel y Capandilis se han negado a dar la opinión política que les pidió el rey.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

HARRAR.— Según parece, un avión italiano ha bombardeado esta mañana el poblado de Agrisalen, entre Dagga-Bur y Jijiga, y se dirigió hacia Harrar, después de haber volado por encima de Jijiga.

ADDIS ABEBA.— Circula el rumor de que el exemperador Lidj Yassu ha muerto en su residencia de la provincia de Harrar, donde se encontraba desterrado desde hacía veinte años.

ADDIS ABEBA.— El Gobierno ha confirmado oficialmente el fallecimiento del exemperador Lidj Yassu, en su residencia de Garamulta, en el Harrar.

El Gobierno detalla que Lidj Yassu ha muerto a consecuencia de una parálisis general.

Lidj Yassu había sido depuesto por ser hijo de una mahometana y haber abrazado esta religión.

ADDIS ABEBA.— Noticias oficiales etíopes dicen que los italianos han retirado mil hombres de las tropas blancas de Makallé, que volverán a Addigrat.

El Gobierno ignora, por carecer de detalles, si se trata de una evacuación completa, pero cree que los italianos están manteniendo provisionalmente la guarnición indígena, que tiene más posibilidades de rápida retirada.

HARRAR.— Según noticias no confirmadas, el Ras Desta, al mando de cien mil guerreros, ha pasado la frontera de la Somalia italiana.

Algunos mensajeros dicen que la columna italiana está a cien kilómetros de Harrar.

Parece que esta situación obedece a un movimiento del general Graciani, burlando a los etíopes, para oponerse al avance de los etíopes que pasan a la Somalia italiana entre Kenia y Huebi Cebeli.

Se considera fracasada la contraofensiva.

ROMA.— A consecuencia de la situación que crea la amenaza de nuevas sanciones y de la actitud internacional, se han adoptado medidas militares de precaución.

Se ha acordado mantener sobre las armas a los 100.000 soldados que se decía iban a disfrutar de permiso para dedicarse a la agricultura.

En los círculos oficiales se desmienten la información del extranjero según la cual los italianos han sido derrotados en el frente del Ogaden.

Noticias del frente del Tigré dan cuenta de un violento combate entre las fuerzas italianas y las del Ras Desta, a cien kilómetros de Dolo. Los abisinios fueron rechazados con grandes pérdidas.

ROMA.— Las noticias procedentes de París anunciando el aplazamiento de la reunión del Comité de los Dieciocho han sido acogidas con una satisfacción que la reserva oficial no ha podido disimular.

La Prensa de Roma acoge este acuerdo con señalada predilección. “La Tribuna” ve en ella “la señal de una menor intransigencia inglesa con respecto al conflicto italo-abisinio”.

Con este motivo, el jefe del Gobierno francés, Mr. Laval, recibe otra vez el testimonio del reconocimiento que la mayoría de los italianos no han cesado de prestarle.

LONDRES.— Se cree que la reunión del Comité de los Dieciocho no será retrasada por mucho tiempo. Mientras tanto, el Gobierno británico habrá de adoptar una decisión a propósito de la aplicación de sanciones más eficaces, y se estudiará en Ginebra la cuestión de la posibilidad de una ayuda financiera a Abisinia.

En Grecia se ha promulgado la amnistía

ATENAS.— El rey Jorge ha promulgado una amnistía general que alcanza a Venizelos y a todos los republicanos que intervinieron en la revolución de marzo, entre ellos al general Plastiras.

La amnistía afecta a 140 civiles y a 433 militares.

Este decreto de amnistía había encontrado oposición en varios miembros del Gabinete que no querían que alcanzara a Venizelos y Plastiras ni a otros destacados líderes republicanos.

Los jefes republicanos Sefhel y Capandilis se han negado a dar la opinión política que les pidió el rey.



LA SEÑORITA AMADA LAS HERAS Y DON JUAN JOSE GRAU, QUE AYER CONTRAJERON MATRIMONIO

En la mañana de ayer, en el templo de la Residencia de los R. P. Escolapios, se verificó la unión matrimonial de la bella señorita e inteligente funcionaria de la delegación de Hacienda de esta provincia, Amada Las Heras Pérez y el joven maestro y agente de vigilancia de la plantilla de esta capital, don Juan José Grau Ortiz de Murúa.

En el altar ante el que había de bendecirse la boda, se había dispuesto, con el mejor gusto, una iluminación y adorno espléndidos.

A los acordes de la marcha nupcial, entraron en la iglesia la novia— que vestía con elegante traje de crepé Marrocaín y abrigo de terciopelo chifón y que además de adornarse con los azahares simbólicos, era portadora de un magnífico ramo de flores traídas de Bélgica—, del brazo de su hermano don Sabas, director del Instituto Las Heras, para niños anormales, de Madrid, el cual representaba a su padre don Dimas, maestro jubilado de Medranos, y el novio, que daba el brazo a su madre y madrina, doña Milagros Ortiz de Murúa de Grau, señora del alcalde de esta capital.

Bendijo el matrimonio el virtuoso cura párroco de Palacio don Miguel Achútegui, y actuaron de testigos el gobernador civil, señor Fernández Menárguez; el abogado del Estado, don Mariano Cañada; el teniente coronel retirado, don Angel Grau, y el juez de primera instancia, señor Sánchez Terán.

El R. P. Ota, pronunció una sentida plática.

El nuevo matrimonio, al que deseamos larga y dichosa vida, y que tanto como ella sea duradera su luna de miel, salió en el rápido de la mañana para Zaragoza, desde donde se trasladará a Barcelona, Valencia, Madrid y otras capitales.

El banquete de boda, para más de

un centenar de invitados fué servido por el “Hotel París”, con arreglo al siguiente menú: Entremeses, huevos Gran Duque vaul-au-vant de perdiz, langosta salsa mayonesa, pollos asados, ensalada, crema moka, tartas, frutas, café licores, habanos, vinos Murrieta, blanco diamante y champagne. Se hicieron muchos y muy merecidos elogios, así de los excelentes platos, como del tan excelente servicio que acreció el gran crédito de que justamente goza el establecimiento.

Fuó amenizada la comida y luego el baile, por la orquestina Lasanta, para cuyo repertorio hubo también muchas alabanzas.

En la mesa presidencial tomaron asiento además de cuantos hemos citado como testigos, el general comandante militar, el diputado a Cortes don Angeles Gil Albarillos, el presidente de la Audiencia, el abogado del Estado señor Cardenal y el propietario de Sansol, don Fidel Sagasti.

La fiesta en el Hotel París, muy agradable y muy simpática se prolongó hasta la entrada de la noche.

Reciban el nuevo matrimonio y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

El autonomismo de la China del Norte

TIENTSIN.— Se confirma que el Ejército japonés se ha introducido en territorio chino con el propósito de proteger el movimiento autonomista acudido por Lin Yun Keng.

Dos mil quinientos soldados japoneses, armados de ametralladoras, se han instalado en el barrio de las Legaciones de Peiping.

La situación es por esta causa de extraordinaria gravedad.

Ea revolución en Brasil

RIO JANEIRO.— Se anuncia que según se ha descubierto ahora el jefe de la rebelión de la región Norte es el señor Silo Meirelles, que ha sido detenido en una pequeña estación del ferrocarril del interior y ha sido llevado a Pernambuco. Meirelles era anteriormente teniente del Ejército y siguió a Prestes en el destierro, viviendo con él durante cinco años en Montevideo, Buenos Aires y en Rusia.

RIO JANEIRO.— Un grupo de sargentos de la Escuela de Aviación se ha sublevado y atacado a los oficiales del tercer regimiento de la misma arma.

Hasta ahora las restantes tropas permanecen adictas al Gobierno.

Las estaciones de radio de las compañías “Condor” y “Marne”, en Natal, han restablecido las comunicaciones con Rio Janeiro.

RIO JANEIRO.— El Gobierno ha anunciado oficialmente que ha sido dominado en todo el país el movimiento revolucionario.

El Gobierno tiene noticias de que los rebeldes de Natal han embarcado a bordo del “Santos” y “Lloyd Brasileiro”, con rumbo desconocido.

Los jefes huyeron en avión.

RIO JANEIRO.— Comunican de Recife que han sido detenidos los jefes revolucionarios.

Como consecuencia del bombardeo se incendió el cuartel del tercer regimiento de Infantería, donde estaba la rebelión esta mañana.

Las tropas leales, que fueron arreadas por el presidente Vargas, tomaron el cuartel por asalto.

Oficialmente se dice que resultaron muertos tres oficiales y varios soldados de la Escuela de Aviación.

En la toma de los cuarteles de Uta, fué apresado el jefe rebelde capitán Baratta.

RIO JANEIRO.— Según noticias oficiales, el Gobierno ha tenido 200 muertos en los diferentes distritos.

CAE A LA CALLE Y SE MATA.— Cuando trabajaba en el tejado del centro de movilización afecto al cuartel del Conde Duque, cayó a la calle el obrero de 28 años Casimiro Prieto, matándose.

UN NIÑO MUERTO Y OTRO HERIDO.— En la carretera de Cano Quebrado voló una camioneta conducida por Manuel Ríos, y fué a caer a la cuneta donde arrolló a los niños Domingo y Juan Antonio López Delgado.

El primero resultó muerto y el segundo herido gravísimo.

UN AVION FRANCÉS, PERDIDO EN RUTA A SEVILLA.— El subsecretario de Gobernación ha telegrafiado que se averigüe el paradero del avión de turismo francés, que salió de Madrid con dirección a Sevilla, y que se ha perdido en ruta.

Se ha ordenado a los alcaldes de los pueblos la busca del aparato.

UN MARINO DESAPARECE ENTRE LAS OLAS.— Navegando a la altura de la ría de Barredas, una embarcación pesquera, una gran ola arrebató de cubierta a dos de los marineros, llamados Manuel Lozano, de 29 años, y Jesús González, de 28. Este último, nadando, consiguió llegar al costado de una lancha, recogiendo-se en estado lastimoso.

El otro marinero ha desaparecido.

NO FORMALIZABAN LOS MATRIMONIOS.— En Valle de la Serena fueron detenidos el juez municipal y el secretario, que cobraban de diez a quince pesetas a las parejas que proyectaban contraer matrimonio y luego no formalizaban los expedientes.

Entre los matrimonios que se encuentran en esta situación anómala se sabe de diez y seis.

El asunto ha causado gran revuelo.

LAS INTOXICACIONES EN MURCIA.— En el Hospital Militar ha ingresado un soldado de aviación intoxicado por haber comido pan de harina adulterada.

Se da cuenta de 16 casos más entre los soldados.

MURCIA.— El gobernador dijo que el Gobierno ha concedido 40.000 pesetas para atender a los intoxicados de Cartagena y que hoy se han recibido las primeras 15.000 pesetas a cuenta de este crédito.

HOY CINEMA SOCIAL.— GRAN GALA. UN FILM EXCEPCIONALMENTE BELLO Y CAUTIVADOR. AL COMPAS DEL AMOR. Por NILS ASTHER y PAT PATERSON.

TEATROS Y CINES.— Sería injusto negar que en los espectáculos arrebatados que, bajo el abanderamiento artístico del nombre de Tina de Jarque, se presentaron ayer en el Breón no figuraban números estimables. Los hay y son la troupe de danza clásica y acrobática, la bailarina muleta y la intérprete de bailes españoles; pero tan injusto como negar esto sería afirmar que el espectáculo es entretenido y valioso en conjunto. La verdad es que por lo que sea— como nosotros, el público pudo apreciar por qué— de bueno, dinámico y gracioso tuvo poco lo que ayer fué servido en la escena de nuestro primer Coliseo. Si a esto se añade que había un inmediato término de comparación y que también comparó el “respetable” el precio de las localidades de uno y otros días, no podrá extrañar que ayer hiciera manifestaciones ostensibles de desagrado en algunos momentos del visto y re vistó “varieté”.

El nombre de Tina de Jarque y el del organizador del espectáculo sorprendieron seguramente a la empresa, pues uno y otro podían considerarse como buena garantía.

Hoy, jueves, dará sus secciones de moda el Cinema Social con un programa elegido. El título de la cinta base, que es “Al compás del amor” y los nombres de las primeras figuras, Nils Asther y Pat Paterson, recomiendan la película, en la que se ha recogido un episodio de la vida amorosa de Schubert. La cinta está muy bien filmada y el asunto desarrollado con acierto. Música, amor, romanticismo... Esto gusta siempre. Con esos elementos ha podido hacerse un excelente film y se ha hecho, al decir de los periódicos y revistas.—C. M. C.

TEATROS Y CINES.— Sería injusto negar que en los espectáculos arrebatados que, bajo el abanderamiento artístico del nombre de Tina de Jarque, se presentaron ayer en el Breón no figuraban números estimables. Los hay y son la troupe de danza clásica y acrobática, la bailarina muleta y la intérprete de bailes españoles; pero tan injusto como negar esto sería afirmar que el espectáculo es entretenido y valioso en conjunto. La verdad es que por lo que sea— como nosotros, el público pudo apreciar por qué— de bueno, dinámico y gracioso tuvo poco lo que ayer fué servido en la escena de nuestro primer Coliseo. Si a esto se añade que había un inmediato término de comparación y que también comparó el “respetable” el precio de las localidades de uno y otros días, no podrá extrañar que ayer hiciera manifestaciones ostensibles de desagrado en algunos momentos del visto y re vistó “varieté”.

El nombre de Tina de Jarque y el del organizador del espectáculo sorprendieron seguramente a la empresa, pues uno y otro podían considerarse como buena garantía.

Hoy, jueves, dará sus secciones de moda el Cinema Social con un programa elegido. El título de la cinta base, que es “Al compás del amor” y los nombres de las primeras figuras, Nils Asther y Pat Paterson, recomiendan la película, en la que se ha recogido un episodio de la vida amorosa de Schubert. La cinta está muy bien filmada y el asunto desarrollado con acierto. Música, amor, romanticismo... Esto gusta siempre. Con esos elementos ha podido hacerse un excelente film y se ha hecho, al decir de los periódicos y revistas.—C. M. C.

TEATROS Y CINES.— Sería injusto negar que en los espectáculos arrebatados que, bajo el abanderamiento artístico del nombre de Tina de Jarque, se presentaron ayer en el Breón no figuraban números estimables. Los hay y son la troupe de danza clásica y acrobática, la bailarina muleta y la intérprete de bailes españoles; pero tan injusto como negar esto sería afirmar que el espectáculo es entretenido y valioso en conjunto. La verdad es que por lo que sea— como nosotros, el público pudo apreciar por qué— de bueno, dinámico y gracioso tuvo poco lo que ayer fué servido en la escena de nuestro primer Coliseo. Si a esto se añade que había un inmediato término de comparación y que también comparó el “respetable” el precio de las localidades de uno y otros días, no podrá extrañar que ayer hiciera manifestaciones ostensibles de desagrado en algunos momentos del visto y re vistó “varieté”.

El nombre de Tina de Jarque y el del organizador del espectáculo sorprendieron seguramente a la empresa, pues uno y otro podían considerarse como buena garantía.

Hoy, jueves, dará sus secciones de moda el Cinema Social con un programa elegido. El título de la cinta base, que es “Al compás del amor” y los nombres de las primeras figuras, Nils Asther y Pat Paterson, recomiendan la película, en la que se ha recogido un episodio de la vida amorosa de Schubert. La cinta está muy bien filmada y el asunto desarrollado con acierto. Música, amor, romanticismo... Esto gusta siempre. Con esos elementos ha podido hacerse un excelente film y se ha hecho, al decir de los periódicos y revistas.—C. M. C.

TEATROS Y CINES.— Sería injusto negar que en los espectáculos arrebatados que, bajo el abanderamiento artístico del nombre de Tina de Jarque, se presentaron ayer en el Breón no figuraban números estimables. Los hay y son la troupe de danza clásica y acrobática, la bailarina muleta y la intérprete de bailes españoles; pero tan injusto como negar esto sería afirmar que el espectáculo es entretenido y valioso en conjunto. La verdad es que por lo que sea— como nosotros, el público pudo apreciar por qué— de bueno, dinámico y gracioso tuvo poco lo que ayer fué servido en la escena de nuestro primer Coliseo. Si a esto se añade que había un inmediato término de comparación y que también comparó el “respetable” el precio de las localidades de uno y otros días, no podrá extrañar que ayer hiciera manifestaciones ostensibles de desagrado en algunos momentos del visto y re vistó “varieté”.

El nombre de Tina de Jarque y el del organizador del espectáculo sorprendieron seguramente a la empresa, pues uno y otro podían considerarse como buena garantía.

Hoy, jueves, dará sus secciones de moda el Cinema Social con un programa elegido. El título de la cinta base, que es “Al compás del amor” y los nombres de las primeras figuras, Nils Asther y Pat Paterson, recomiendan la película, en la que se ha recogido un episodio de la vida amorosa de Schubert. La cinta está muy bien filmada y el asunto desarrollado con acierto. Música, amor, romanticismo... Esto gusta siempre. Con esos elementos ha podido hacerse un excelente film y se ha hecho, al decir de los periódicos y revistas.—C. M. C.

TEATROS Y CINES.— Sería injusto negar que en los espectáculos arrebatados que, bajo el abanderamiento artístico del nombre de Tina de Jarque, se presentaron ayer en el Breón no figuraban números estimables. Los hay y son la troupe de danza clásica y acrobática, la bailarina muleta y la intérprete de bailes españoles; pero tan injusto como negar esto sería afirmar que el espectáculo es entretenido y valioso en conjunto. La verdad es que por lo que sea— como nosotros, el público pudo apreciar por qué— de bueno, dinámico y gracioso tuvo poco lo que ayer fué servido en la escena de nuestro primer Coliseo. Si a esto se añade que había un inmediato término de comparación y que también comparó el “respetable” el precio de las localidades de uno y otros días, no podrá extrañar que ayer hiciera manifestaciones ostensibles de desagrado en algunos momentos del visto y re vistó “varieté”.

El nombre de Tina de Jarque y el del organizador del espectáculo sorprendieron seguramente a la empresa, pues uno y otro podían considerarse como buena garantía.

Hoy, jueves, dará sus secciones de moda el Cinema Social con un programa elegido. El título de la cinta base, que es “Al compás del amor” y los nombres de las primeras figuras, Nils Asther y Pat Paterson, recomiendan la película, en la que se ha recogido un episodio de la vida amorosa de Schubert. La cinta está muy bien filmada y el asunto desarrollado con acierto. Música, amor, romanticismo... Esto gusta siempre. Con esos elementos ha podido hacerse un excelente film y se ha hecho, al decir de los periódicos y revistas.—C. M. C.

TEATROS Y CINES.— Sería injusto negar que en los espectáculos arrebatados que, bajo el abanderamiento artístico del nombre de Tina de Jarque, se presentaron ayer en el Breón no figuraban números estimables. Los hay y son la troupe de danza clásica y acrobática, la bailarina muleta y la intérprete de bailes españoles; pero tan injusto como negar esto sería afirmar que el espectáculo es entretenido y valioso en conjunto. La verdad es que por lo que sea— como nosotros, el público pudo apreciar por qué— de bueno, dinámico y gracioso tuvo poco lo que ayer fué servido en la escena de nuestro primer Coliseo. Si a esto se añade que había un inmediato término de comparación y que también comparó el “respetable” el precio de las localidades de uno y otros días, no podrá extrañar que ayer hiciera manifestaciones ostensibles de desagrado en algunos momentos del visto y re vistó “varieté”.

El nombre de Tina de Jarque y el del organizador del espectáculo sorprendieron seguramente a la empresa, pues uno y otro podían considerarse como buena garantía.

Hoy, jueves, dará sus secciones de moda el Cinema Social con un programa elegido. El título de la cinta base, que es “Al compás del amor” y los nombres de las primeras figuras, Nils Asther y Pat Paterson, recomiendan la película, en la que se ha recogido un episodio de la vida amorosa de Schubert. La cinta está muy bien filmada y el asunto desarrollado con acierto. Música, amor, romanticismo... Esto gusta siempre. Con esos elementos ha podido hacerse un excelente film y se ha hecho, al decir de los periódicos y revistas.—C. M. C.

TEATROS Y CINES.— Sería injusto negar que en los espectáculos arrebatados que, bajo el abanderamiento artístico del nombre de Tina de Jarque, se presentaron ayer en el Breón no figuraban números estimables. Los hay y son la troupe de danza clásica y acrobática, la bailarina muleta y la intérprete de bailes españoles; pero tan injusto como negar esto sería afirmar que el espectáculo es entretenido y valioso en conjunto. La verdad es que por lo que sea— como nosotros, el público pudo apreciar por qué— de bueno, dinámico y gracioso tuvo poco lo que ayer fué servido en la escena de nuestro primer Coliseo. Si a esto se añade que había un inmediato término de comparación y que también comparó el “respetable” el precio de las localidades de uno y otros días, no podrá extrañar que ayer hiciera manifestaciones ostensibles de desagrado en algunos momentos del visto y re vistó “varieté”.

El nombre de Tina de Jarque y el del organizador del espectáculo sorprendieron seguramente a la empresa, pues uno y otro podían considerarse como buena garantía.

Hoy, jueves, dará sus secciones de moda el Cinema Social con un programa elegido. El título de la cinta base, que es “Al compás del amor” y los nombres de las primeras figuras, Nils Asther y Pat Paterson, recomiendan la película, en la que se ha recogido un episodio de la vida amorosa de Schubert. La cinta está muy bien filmada y el asunto desarrollado con acierto. Música, amor, romanticismo... Esto gusta siempre. Con esos elementos ha podido hacerse un excelente film y se ha hecho, al decir de los periódicos y revistas.—C. M. C.

TEATROS Y CINES.— Sería injusto negar que en los espectáculos arrebatados que, bajo el abanderamiento artístico del nombre de Tina de Jarque, se presentaron ayer en el Breón no figuraban números estimables. Los hay y son la troupe de danza clásica y acrobática, la bailarina muleta y la intérprete de bailes españoles; pero tan injusto como negar esto sería afirmar que el espectáculo es entretenido y valioso en conjunto. La verdad es que por lo que sea— como nosotros, el público pudo apreciar por qué— de bueno, dinámico y gracioso tuvo poco lo que ayer fué servido en la escena de nuestro primer Coliseo. Si a esto se añade que había un inmediato término de comparación y que también comparó el “respetable” el precio de las localidades de uno y otros días, no podrá extrañar que ayer hiciera manifestaciones ostensibles de desagrado en algunos momentos del visto y re vistó “varieté”.

El nombre de Tina de Jarque y el del organizador del espectáculo sorprendieron seguramente a la empresa, pues uno y otro podían considerarse como buena garantía.

Hoy, jueves, dará sus secciones de moda el Cinema Social con un programa elegido. El título de la cinta base, que es “Al compás del amor” y los nombres de las primeras figuras, Nils Asther y Pat Paterson, recomiendan la película, en la que se ha recogido un episodio de la vida amorosa de Schubert. La cinta está muy bien filmada y el asunto desarrollado con acierto. Música, amor, romanticismo... Esto gusta siempre. Con esos elementos ha podido hacerse un excelente film y se ha hecho, al decir de los periódicos y revistas.—C. M. C.

TEATROS Y CINES.— Sería injusto negar que en los espectáculos arrebatados que, bajo el abanderamiento artístico del nombre de Tina de Jarque, se presentaron ayer en el Breón no figuraban números estimables. Los hay y son la troupe de danza clásica y acrobática, la bailarina muleta y la intérprete de bailes españoles; pero tan injusto como negar esto sería afirmar que el espectáculo es entretenido y valioso en conjunto. La verdad es que por lo que sea— como nosotros, el público pudo apreciar por qué— de bueno, dinámico y gracioso tuvo poco lo que ayer fué servido en la escena de nuestro primer Coliseo. Si a esto se añade que había un inmediato término de comparación y que también comparó el “respetable” el precio de las localidades de uno y otros días, no podrá extrañar que ayer hiciera manifestaciones ostensibles de desagrado en algunos momentos del visto y re vistó “varieté”.

El nombre de Tina de Jarque y el del organizador del espectáculo sorprendieron seguramente a la empresa, pues uno y otro podían considerarse como buena garantía.

Hoy, jueves, dará sus secciones de moda el Cinema Social con un programa elegido. El título de la cinta base, que es “Al compás del amor” y los nombres de las primeras figuras, Nils Asther y Pat Paterson, recomiendan la película, en la que se ha recogido un episodio de la vida amorosa de Schubert. La cinta está muy bien filmada y el asunto desarrollado con acierto. Música, amor, romanticismo... Esto gusta siempre. Con esos elementos ha podido hacerse un excelente film y se ha hecho, al decir de los periódicos y revistas.—C. M. C.

TEATROS Y CINES.— Sería injusto negar que en los espectáculos arrebatados que, bajo el abanderamiento artístico del nombre de Tina de Jarque, se presentaron ayer en el Breón no figuraban números estimables. Los hay y son la troupe de danza clásica y acrobática, la bailarina muleta y la intérprete de bailes españoles; pero tan injusto como negar esto sería afirmar que el espectáculo es entretenido y valioso en conjunto. La verdad es que por lo que sea— como nosotros, el público pudo apreciar por qué— de bueno, dinámico y gracioso tuvo poco lo que ayer fué servido en la escena de nuestro primer Coliseo. Si a esto se añade que había un inmediato término de comparación y que también comparó el “respetable” el precio de las localidades de uno y otros días, no podrá extrañar que ayer hiciera manifestaciones ostensibles de desagrado en algunos momentos del visto y re vistó “varieté”.

El nombre de Tina de Jarque y el del organizador del espectáculo sorprendieron seguramente a la empresa, pues uno y otro podían considerarse como buena garantía.

Hoy, jueves, dará sus secciones de moda el Cinema Social con un programa elegido. El título de la cinta base, que es “Al compás del amor” y los nombres de las primeras figuras, Nils Asther y Pat Paterson, recomiendan la película, en la que se ha recogido un episodio de la vida amorosa de Schubert. La cinta está muy bien filmada y el asunto desarrollado con acierto. Música, amor, romanticismo... Esto gusta siempre. Con esos elementos ha podido hacerse un excelente film y se ha hecho, al decir de los periódicos y revistas.—C. M. C.

TEATROS Y CINES.— Sería injusto negar que en los espectáculos arrebatados que, bajo el abanderamiento artístico del nombre de Tina de Jarque, se presentaron ayer en el Breón no figuraban números estimables. Los hay y son la troupe de danza clásica y acrobática, la bailarina muleta y la intérprete de bailes españoles; pero tan injusto como negar esto sería afirmar que el espectáculo es entretenido y valioso en conjunto. La verdad es que por lo que sea— como nosotros, el público pudo apreciar por qué— de bueno, dinámico y gracioso tuvo poco lo que ayer fué servido en la escena de nuestro primer Coliseo. Si a esto se añade que había un inmediato término de comparación y que también comparó el “respetable” el precio de las localidades de uno y otros días, no podrá extrañar que ayer hiciera manifestaciones ostensibles de desagrado en algunos momentos del visto y re vistó “varieté”.

El nombre de Tina de Jarque y el del organizador del espectáculo sorprendieron seguramente a la empresa, pues uno y otro podían considerarse como buena garantía.

Hoy, jueves, dará sus secciones de moda el Cinema Social con un programa elegido. El título de la cinta base, que es “Al compás del amor” y los nombres de las primeras figuras, Nils Asther y Pat Paterson, recomiendan la película, en la que se ha recogido un episodio de la vida amorosa de Schubert. La cinta está muy bien filmada y el asunto desarrollado con acierto. Música, amor, romanticismo... Esto gusta siempre. Con esos elementos ha podido hacerse un excelente film y se ha hecho, al decir de los periódicos y revistas.—C. M. C.

TEATROS Y CINES.— Sería injusto negar que en los espectáculos arrebatados que, bajo el abanderamiento artístico del nombre de Tina de Jarque, se presentaron ayer en el Breón no figuraban números estimables. Los hay y son la troupe de danza clásica y acrobática, la bailarina muleta y la intérprete de bailes españoles; pero tan injusto como negar esto sería afirmar que el espectáculo es entretenido y valioso en conjunto. La verdad es que por lo que sea— como nosotros, el público pudo apreciar por qué— de bueno, dinámico y gracioso tuvo poco lo que ayer fué servido en la escena de nuestro primer Coliseo. Si a esto se añade que había un inmediato término de comparación y que también comparó el “respetable” el precio de las localidades de uno y otros días, no podrá extrañar que ayer hiciera manifestaciones ostensibles de desagrado en algunos momentos del visto y re vistó “varieté”.

El nombre de Tina de Jarque y el del organizador del espectáculo sorprendieron seguramente a la empresa, pues uno y otro podían considerarse como buena garantía.

Hoy, jueves, dará sus secciones de moda el Cinema Social con un programa elegido. El título de la cinta base, que es “Al compás del amor” y los nombres de las primeras figuras, Nils Asther y Pat Paterson, recomiendan la película, en la que se ha recogido un episodio de la vida amorosa de Schubert. La cinta está muy bien filmada y el asunto desarrollado con acierto. Música, amor, romanticismo... Esto gusta siempre. Con esos elementos ha podido hacerse un excelente film y se ha hecho, al decir de los periódicos y revistas.—C. M. C.

UN FILM HEROICO

Guillermo Tell

(En español)

Protagonista: el famoso actor CONRAD VEIDT

Un país que rompe las cadenas de la dominación extranjera defendiendo su derecho a la vida.

Un llamamiento a la concordia de los pueblos.

EL PROXIMO SABADO

Teatro Moderno

Crónica de sucesos de vario carácter

TRES HERIDOS GRAVES.— MADRID.— Esta tarde chocaron un automóvil y una motocicleta en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Los ocupantes de la moto que eran los cabos de Aviación Julio Pérez, de Vigo, y Antonio Fernández, de Algeciras, resultaron gravemente heridos.

CAE A LA CALLE Y SE MATA.— MADRID.— Cuando trabajaba en el tejado del centro de movilización afecto al cuartel del Conde Duque, cayó a la calle el obrero de 28 años Casimiro Prieto, matándose.

UN NIÑO MUERTO Y OTRO HERIDO.— JAEN.— En la carretera de Cano Quebrado voló una camioneta conducida por Manuel Ríos, y fué a caer a la cuneta donde arrolló a los niños Domingo y Juan Antonio López Delgado.

El primero resultó muerto y el segundo herido gravísimo.

UN AVION FRANCÉS, PERDIDO EN RUTA A SEVILLA.— SEVILLA.— El subsecretario de Gobernación ha telegrafiado que se averigüe el paradero del avión de turismo francés, que salió de Madrid con dirección a Sevilla, y que se ha perdido en ruta.

Se ha ordenado a los alcaldes de los pueblos la busca del aparato.

UN MARINO DESAPARECE ENTRE LAS OLAS.— EL FERROL.— Navegando a la altura de la ría de Barredas, una embarcación pesquera, una gran ola arrebató de cubierta a dos de los marineros, llamados Manuel Lozano, de 29 años, y Jesús González, de 28. Este último, nadando, consiguió llegar al costado de una lancha, recogiendo-se en estado lastimoso.

El otro marinero ha desaparecido.

NO FORMALIZABAN LOS MATRIMONIOS.— BADAJOZ.— En Valle de la Serena fueron detenidos el juez municipal y el secretario, que cobraban de diez a quince pesetas a las parejas que proyectaban contraer matrimonio y luego no formalizaban los expedientes.

Entre los matrimonios que se encuentran en esta situación anómala se sabe de diez y seis.

El asunto ha causado gran revuelo.

LAS INTOXICACIONES EN MURCIA.— CARTAGENA.— En el Hospital Militar ha ingresado un soldado de aviación intoxicado por haber comido pan de harina adulterada.

Se da cuenta de 16 casos más entre los soldados.

MURCIA.— El gobernador dijo que el Gobierno ha concedido 40.000 pesetas para atender a los intoxicados de Cartagena y que hoy se han recibido las primeras 15.000 pesetas a cuenta de este crédito.

HOY CINEMA SOCIAL.— GRAN GALA. UN FILM EXCEPCIONALMENTE BELLO Y CAUTIVADOR. AL COMPAS DEL AMOR. Por NILS ASTHER y PAT PATERSON.

TEATROS Y CINES.— Sería injusto negar que en los espectáculos arrebatados que, bajo el abanderamiento artístico del nombre de Tina de Jarque, se presentaron ayer en el Breón no figuraban números estimables. Los hay y son la troupe de danza clásica y acrobática, la bailarina muleta y la intérprete de bailes españoles; pero tan injusto como negar esto sería afirmar que el espectáculo es entretenido y valioso en conjunto. La verdad es que por lo que sea— como nosotros, el público pudo apreciar por qué— de bueno, dinámico y gracioso tuvo poco lo que ayer fué servido en la escena de nuestro primer Coliseo

Transportes La Vasco-Catalana

Servicio diario de toda mercancía de Barcelona a Logroño, y los lunes, jueves y sábados, salidas de Logroño a Barcelona. Consulte precios, General Zubano, número 32, bajo. Teléfono número 2119. Casa Central, Barcelona, Diputación, 307.

"Volverán las oscuras golondrina..." y es seguro las cause admiración, el brillo de tus muebles y tus suelos porque usas el "ENCAUSTICO ALIRON".

El día oficial y político

Madrid, 27.—Varias horas EN EL PALACIO NACIONAL

El jefe del Estado recibió la siguiente audiencia:

Don Rafael de Triana, ministro de España en Bolivia; don Pedro Igual, ministro plenipotenciario; don Emilio Fernández, comisario del Estado en los Ferrocarriles, don José Fernández, consejero permanente de Estado; don Gregorio Hernández, director del Colegio Nacional de Ciegos, acompañado del Patronato del mismo; don Mariano Granados y don Miguel Corzoni, magistrados, del Supremo; don José Larraz, don Cristóbal Peña, general de División; don Amado Balmes, general de brigada y don Adolfo Melendez, intendente general.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo, después de permanecer en su despacho oficial del Ministerio de Hacienda durante toda la mañana marchó al Palacio de la Castellana, donde llegó a la una menos cuarto de la tarde.

A las dos menos cuarto recibió a los periodistas a quienes dijo:

—Esta tarde, como saben ustedes se pondrá a votación definitiva los proyectos de ley de Utilidades y sobre la renta mobiliaria y Timbre. Es mi propósito aclarar situaciones y saber de una vez si cuento o no con la asistencia de la mayoría. Por lo tanto si no se obtienen los cien votos reglamentarios tendrán ustedes sucesos.

Un periodista le hizo ver la seguridad de que esta tarde el Gobierno tendrá votación de confianza satisfactoria y el señor Chapaprieta observó:

—Lo veremos, porque ayer dijeron que cuando en el Salón no había diputados sin embargo, en los pasillos sí había el número suficiente para una votación reglamentaria, pero no pasaron a cumplir con su obligación. Habló después el presidente del Consejo del plan parlamentario a seguir, y dijo:

Otro informador le hizo observar que la Comisión había despachado ya y seguramente entregaría a la mesa esta tarde, el dictamen de Estado y el señor Chapaprieta dijo que, en efecto, pero que de todas formas durante un mes la Comisión no había entregado más que dos dictámenes, pero que sin embargo, esperaba que dicha Comisión pudiese trabajar con más celeridad que la propia Cámara.

Terminó diciendo que hasta ahora no ha surgido ninguna dificultad para que la labor económica del Gobierno pueda realizarse de acuerdo con el plan tratado siempre y cuando, naturalmente cuente con la asistencia de la mayoría.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, en conversación con los periodistas a mediodía, se refirió al ataque realizado últimamente en un Banco de Bilbao, en el que es sabido intervinieron cinco individuos, uno de ellos disrazado de sacerdote.

La Policía ha detenido a los autores y se ha incautado de las pistolas que utilizaron en el hecho y espera fundadamente poder recuperar la cantidad robada, unas sesenta mil pesetas.

Las características con que se produjo este ataque—añadió el señor De Pablo Blanco—me han producido profundo desagrado. Ni los empleados de dicha entidad, provistos autorizadamente de pistolas, ni el público que había en el Banco, ni el que circulaba por las calles hicieron el mínimo por reaccionar contra los malhechores. De no haber sido así, seguro que no hubieran podido escapar impunemente como así lo hicieron. Repito que es muy lamentable que el espíritu público se manifieste apocado ante hechos de esta naturaleza.

LA REORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL

Hasta las ocho de la noche estuvo reunida la Comisión radical que

HOTEL REGINA
Guetaria, 7.—SAN SEBASTIAN
Muy céntrico y confortable
Pensión completa desde 18 ptas.
TEMPORADA DE VERANO

entiene en la reorganización del partido. Al terminar, el señor Rey Mora dijo a los periodistas que mañana se facilitará una nota de los acuerdos adoptados.

DICE EL BOLETIN DE "YA"

Dice "Ya" en su boletín político, que parece que se va a rectificar el rumbo de la política.

El jefe del Gobierno ha hecho saber a los jefes de grupo que la situación de la mayoría no puede continuar un día más y los jefes están dispuestos a hacer valer toda su autoridad para que la cosa cambie. Habrá cuando menos cien diputados en el salón y se efectuarán todas las votaciones.

Añade que la demora en tratar el tema de la ley Electoral en el Consejo obedece al deseo del señor Chapaprieta de celebrar una reunión con los jefes de grupos parlamentarios para ver de llegar a un acuerdo.

Termina diciendo que mañana no habrá Consejo en Palacio. Se celebrará el próximo lunes.

El entierro del cadáver de la madre del Sr. Sánchez Román

MADRID.—Esta mañana se verificó el traslado del cadáver de doña Encarnación Gallifa desde la casa mortuoria a la ciudad de Valladolid, donde recibirá sepultura en el panteón familiar. La conducción se ha verificado en automóvil.

Al acto asistieron los señores Chapaprieta, Azaña, Martínez Barrio, Barcia, Royo Villanova, Lara, González Posada, subsecretario de la Presidencia, y otras muchas personalidades. El duelo se despidió en el puente nuevo de la carretera de La Coruña.

VALLADOLID.—Llegó el cadáver de la madre del señor Sánchez Román, organizándose seguidamente la comitiva.

acompañando al coche fúnebre venían treinta automóviles, ocupados por familiares y amigos.

El duelo fue presidido por familiares de la finada, por el señor Feced y otras personalidades.

Noticias por teléfono

Madrid, 27.—Varias horas FESTA ESCOLAR

Esta mañana se celebró una fiesta escolar en la que los niños de las escuelas de Madrid recibieron pinturas y dibujos de los escolares de Cuba y Méjico. Asistieron representantes diplomáticos de ambos países y del Ministerio de Instrucción pública.

El organizador de la fiesta ha sido el pintor García Maroto.

INCIDENTE ESTUDIANTILES En las inmediaciones de la Universidad Central y del Instituto del Cardenal Cisneros se produjeron esta mañana algunos incidentes entre escolares de la F. U. E. y de Falange Española. Carecieron de importancia, porque los escolares se dispersaron al llegar la fuerza pública.

Durante los alborotos sonó un disparo, que se creó fué hecho con una pistola detonadora. Fué rota la luna de un escaparate próximo.

MAS DEL EXTRANJERO

PARIS.—El Comité ejecutivo del partido radical socialista discutió la situación política y aprobó una sugerencia del señor Herriot, en el sentido de que una crisis es peligrosa en los momentos actuales.

Sin embargo, algunos radicales socialistas se abstendrán de votar la política financiera.

LONDRES.—Se celebró Consejo de ministros en el que sólo se trató de la política interior.

EL CAIRO.—Continúan los preparativos militares, ante la eventualidad de un conflicto.

BERLIN.—Esta mañana aterrizó en Recife el "Zeppelin".

PRAGA.—De la Legación soviética en esta capital fueron robadas un millón de coronas y varios documentos.

LA HABANA.—El Gobierno ha suspendido la celebración de las elecciones municipales anunciadas para el día 15 de diciembre próximo.

BERLIN.—Se dice que el ex-kaiser está gravemente enfermo.

PRAGA.—La dimisión del presidente Masarik se producirá el próximo jueves por la noche y el viernes será designado su sucesor.

A Masarik se le otorgará una pensión vitalicia y un castillo como fianza de regreso.

Calzados El Pelicano

TELEFONO 1930
ZAPATOS ULTIMAS NOVEDADES. — ZAPATOS, PRECIOSOS
MODELOS, MUY ECONOMICOS. — BOTAS KATUSKAS
NACIONALES Y EXTRANJERAS

Avisos y Noticias

Continuando su viaje de bodas, llegaron ayer a Logroño, procedentes del extranjero, nuestro entrañable amigo el ingeniero agrónomo don Felipe Martínez-Zaporta González, hijo de nuestro director, y su encantadora esposa doña Pilar Fernández Prast.

También se encuentra entre nosotros nuestro paisano y amigo el teniente coronel de Aviación don Joaquín González Gallarza, y para el próximo día 29 se anuncia la llegada del general Goded, director general de Aeronáutica militar.

Ayer cumplió el primer aniversario de su inauguración el "Café Bar Correos", que ha sabido adquirir un crédito pocas veces igualado en tan corto período de tiempo. Esta circunstancia, por sí sola, es el mejor elogio que podemos hacer de los propietarios de dicho establecimiento, hoy preferido por crecido número de personas para celebrar con sus amistades acontecimientos familiares con la seguridad de encontrar un magnífico servicio y confirmar la extraordinaria simpatía de que dueños y dependencia pueden alardear como característica más acusada.

A esta simpatía el público sabe corresponder con asiduidad que suele contarse por llenos y ayer los concurrentes fueron obsequiados por los propietarios, que pusieron a su disposición licores de las mejores marcas.

Muchas fueron las felicitaciones que con tal motivo recibieron y a ellas unimos la nuestra, con el deseo de que sigan por el camino de la prosperidad, a lo que sin duda alguna se hacen acreedores.

Ateneo Riojano

LOTERIA DE NAVIDAD
En la Secretaría del Ateneo Riojano están a disposición de los señores socios las participaciones de Lotería para el sorteo de Navidad. Logroño, 23 de noviembre de 1935. El Secretario, MOISES PEON

Tiro Nacional de España

REPRESENTACION DE LOGROÑO
Los señores socios de esta representación que desean jugar a la Lotería de Navidad, pueden recogerla durante los días 28 y 29 de este mes, en el domicilio del secretario, Gaspar Barbi, República, 58-60.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA FELISA GUERGUE MERINO falleció en Logroño el 29 noviembre de 1934, a los 25 años de edad habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Sus apenados padres, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden en sus oraciones el alma de la finada y asistan a las misas que se celebren mañana, viernes, en la Iglesia de Santa María de Palacio, a las siete y media, ocho y ocho y media, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

La Casa JOTEJUS obsequia a los compradores de diez pesetas en adelante, con 50 céntimos de participación en la Lotería de Navidad.

PELLUQUERIA DE SEÑORAS

La Flor de Oro
Como en inviernos anteriores. Permanente sin electricidad, con ondas y con rizos, garantizada, a 8 PTAS. ¡NADA DE ENGAÑOS!
Manicura, Tintes, Peinados de Arte CALLE GALLARZA, 1, PRIMERO

A la avanzada edad de 74 años, falleció ayer nuestra convecina doña Carmen Traspaderria Munárriz, viuda de don Enrique Rocandio, empleado que fué del Ayuntamiento de Logroño, fallecimiento que ha sido muy sentido por las dotes que adornaban a la finada.

A sus apenados hijos doña Rosario, don David y don Salvador; hijos políticos y demás familia, especialmente a su hermano político el médico municipal don José Estefanía, les hacemos expresión de nuestro pésame.

Muy poco tiempo le ha sido necesario al exquisito Bombón de Café y Leche MUGABURU para abrirse un buen mercado. ¿Por qué? Su calidad, insuperable le ha hecho ser el regalo predilecto cuando se ha de obsequiar con un producto Riojano. — VENTA: Confeitería "La Española", y en la Fábrica, Duquesa de la Victoria, número 15.

Por 15 pesetas

LA PERMANENTE que no tiene rival Recopilación de los mejores métodos. Cada clase de cabellos, un sistema. Peluquería de Señoras AYUOAR

TOMARIA EN TRASPASO tienda en la calle de la República. Razón en esta Administración. Aceite purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas. FARMACIA, DR. PERUCHA.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Brifias Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París

G. G. Baquero Oculista Exalumno del Hospital de Valdelella Once de Junio, 18, entr. TEL. 1408

EN MADRID Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 58 (frente al Banco del Río de la Plata).

INDUSTRIALES! FABRICANTES!

¡DROGUEROS!
NO ADQUIERAN LAS DROGAS QUE PRECISEN EN SUS INDUSTRIAS SIN CONSULTAR PRECIOS EN LA

DROGUERIA ALONSO

ALMACENISTA DE DROGAS AL POR MAYOR CERVANTES, 1. — LOGROÑO.

Al mediodía de ayer se recibió aviso en la Comisaría de Vigilancia de que en la calle del Marqués de San Nicolás, número 151, estaba cerrado desde la noche anterior un piso y se suponía que a la inquilina, una anciana, le había ocurrido algo o quizá hubiese fallecido.

Personados los agentes de Vigilancia señores Ríos y Larrea y descorrajada la puerta, entraron, en unión de varios vecinos y de Domingo Fernández Huerta, fotógrafo, a hijo político de la anciana, y fué ésta hallada acostada y al parecer muerta. Avisado el Juzgado de Instrucción, acudió con el médico forense señor Muñoz, diagnosticando éste el fallecimiento de la anciana. Por orden del señor juez fué trasladado el cadáver por los Camilleros de la Cruz Roja al depósito del Hospital provincial, donde hoy, a las diez, le será practicada la autopsia.

La finada era pensionista, viuda, y se llamaba Marta Turza Pérez, de 68 años, natural de Pedrosa. Padecía del corazón y habitaba sola en el entrepiso de la referida casa.

Descanse en paz.

F. Aranda Yturriotz DE LA MATERNIDAD DE MADRID Especialista en partos Enfermedades de la mujer y niños MEDICINA GENERAL REPUBLICA, 104, 1.º. Teléfono 2147

Dr. M. ARTACHO Médico Militar. — Medicina interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Por las fuerzas de Asalto y Agentes de Vigilancia, fueron ayer detenidos diez individuos transeúntes, sin oficio ni domicilio, que hoy, de madrugada, serán expulsados de la provincia, caso de que no estén reclamados por algún Juzgado.

CRISTALES Peñalva GALLARZA, 3. TELEFONO 1182 LOGROÑO

CURSILLO GENERAL DE MAGISTERIO OPOSICIONES A LA TABACALERA INGRESO EN LA ACADEMIA MILITAR o ESCUELA DE APAREJADORES DE OBRAS La preparación más eficaz, la obtendrá usted en Academia "LA POLITECNICA". M. de Vallejo, 19

Al Juzgado Municipal de Cervera de Río Alhama ha sido denunciado, por la Guardia civil, Tiburcio Jiménez Alfaro, residente en el barrio de Valverde, por ser portador a su regreso del campo, de una escopeta, para cuyo uso carecía de licencia.

Eugenio Mz. Iñiguez Médico del Hospital Provincial CIRUGIA GENERAL Huesos — Músculos — Articulaciones Salmerón, 1, 2.º. IZQ. Tel. 19-26

MALTARINA gusta a todos y a todos les sienta bien

El equipo del regimiento de Infantería, alineando a Marchena; Sorupe, Pocho; Urrestazu, Tamayo, Urdiñe; Usandí, Astarias, Chivite, Coigas y Urtebarra, reta a cualquiera de los de la serie B de Logroño para jugar el próximo domingo, a las tres de la tarde, en el campo del Prado.

Se ruega contesten por este mismo periódico.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

CULTOS.—Ayer terminó en la Colegiata de la Redonda la novena que con gran esplendor y mucho concurrancia se ha celebrado en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

El templo estuvo lleno de fieles y la procesión, que se verificó por el interior, resultó con la máxima brillantez. Los sermones pronunciados por el canónigo de Vitoria don Luis Miner, han llamado la atención por su forma y contenido.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 80

En la iglesia de Santiago, mañana, como último viernes, en honor de Nuestra Señora de los Dolores, se celebrará en su altar, a las ocho y media, misa de comunión, por encargo de las asociadas. A continuación se hará el ejercicio propio del mes.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46 GRAN SURTIDO EN LANAS, FAJAS CUANTES LANA Y CABRITILLA PRECIOS BARATISIMOS LACALZADA Sagasta, 25, y Gallarza, 17. Regalo de los cupones LA ACCION por cada 25 céntimos de compra

A los 63 años de edad ha fallecido nuestro convecino don Prudencio Cabezón García, que contaba con muchos amigos, entre los que su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz y reciban su esposa doña Encarnación Pascual; hijos doña Macaria y don Marino; hijo político don Alejandro Ruiz Carrillo y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos Angel Andrés Reñares, de 16 años, de herida cortante en un dedo, causada con una cuchilla en el bar. Teresa Gómez Ezquerro, de 3 años, de herida cutánea en la región mentoniana, por caída.

FARMACIA LANZAGORTA ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EMULSION CON HIPOFOSFITOS Especialidad en trousseaux para partos

HOTEL METROPOLITANO MADRID Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

¡SEÑORITA! Su preparación para ENFERMERA TITULADA, PRACTICANTE o MATRONA sólo podrá hacerla en Academia "LA POLITECNICA" M. de Vallejo, 19 Por cada alumno un éxito MATRICULESE HOY MISMO.

Bonifacio Calvo INSTALADOR DE CALEFACCION Ideal Classic DETALLES GRATIS Teléfono 17-57

J. FERNANDEZ GONZALEZ Médico-Director del Dispensario Antituberculoso ENFERMEDADES DEL PULMON Consulta de tres a cinco Bretón Herreros, 44. Teléf. 1958

Contra el frío

ESTUFAS de carbón, gasolina, eléctricas SALAMANDRAS Braseros, caloríferos, etc. Grandes surtidos. Precios Económicos FERRITERIA AMELIVIA

R. Pérez Sancho MEDICINA GENERAL PARTOS Plaza de la Constitución, 22 (De 11 a 1 y de 5 a 7)

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos Angel Andrés Reñares, de 16 años, de herida cortante en un dedo, causada con una cuchilla en el bar.

Teresa Gómez Ezquerro, de 3 años, de herida cutánea en la región mentoniana, por caída.

FARMACIA LANZAGORTA ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EMULSION CON HIPOFOSFITOS Especialidad en trousseaux para partos

HOTEL METROPOLITANO MADRID Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

¡SEÑORITA! Su preparación para ENFERMERA TITULADA, PRACTICANTE o MATRONA sólo podrá hacerla en Academia "LA POLITECNICA" M. de Vallejo, 19 Por cada alumno un éxito MATRICULESE HOY MISMO.

Bonifacio Calvo INSTALADOR DE CALEFACCION Ideal Classic DETALLES GRATIS Teléfono 17-57

J. FERNANDEZ GONZALEZ Médico-Director del Dispensario Antituberculoso ENFERMEDADES DEL PULMON Consulta de tres a cinco Bretón Herreros, 44. Teléf. 1958

Concepto de niño sano

OTROS SINTOMAS DE SALUD

He dedicado la primera parte de este artículo al peso y talla del niño de pecho sano, considerando estos factores en su valor absoluto, en relación entre sí y en relación con la edad del lactante. Y concluía diciendo: que si bien, por condiciones de herencia, hay niños en estado nutricional normal con talla pequeña pero con peso proporcional a su estatura, es más eutrófico y de constitución orgánica más normal el niño cuyo peso y talla, siendo proporcionales entre sí, guardan, además, correspondencia con la edad.

A primera vista parece ser que a un niño con peso y talla normales no se le puede ya exigir nada, mereciendo, sin más, el concepto de niño sano. ¡Sin embargo, cuán lejos puede estar todavía de la normalidad! Vamos hoy a considerarle desde otros puntos de vista y verán las madres cómo a pesar de una normal estatura, de un buen peso y de un florido aspecto, puede el niño quizá no merecer el dictado de sano. Consideremos en primer término, el llamado

PANICULO ADIPOSO

El tejido adiposo subcutáneo forma en el recién nacido una delgada capa de grasa que debe desarrollarse gradualmente en cantidad y calidad, hasta adquirir esa redondez hermosa y atrayente que caracteriza al niño sano con sus típicos pliegues circulares de muñecas y piernas. Esta capa de grasa subcutánea debe ser abundante—sin incurrir en obesidad—y estar fisiológicamente repartida en todas las regiones. Y, por su capa de grasa subcutánea debe ser abundante en todas las regiones. Y, por su calidad, debe tener una consistencia dura, es decir, que no basta que un niño tenga abundante, a veces excesivo, pániculo adiposo, si éste ofrece una consistencia blanda, pastosa. En tal caso, el niño, pese a su aspecto floreciente, no puede merecer el concepto de sano; se trata de un niño afecto de una diátesis, de una constitución anormal. Niños peligrosos que, a la menor causa patógena, dan serios disgustos a las familias y a los médicos.

ESTADO DE LA PIEL

La piel del niño sano ha de ofrecer un color sonrosado, particularmente a nivel de las orejas y yemas de los dedos. Debe ser lisa, tensa y turgente sin tendencia a enrojecimientos ni excoeraciones: la sequedad, sudoración y fiacidez de la piel son signos de anormalidad, revistiendo especial importancia, entre todas estas cualidades, la turgencia y elasticidad de la piel y tejidos subyacentes, esto es, la dureza de carnos que caracteriza al niño eutrófico y de constitución orgánica normal.

LA MUSCULATURA Y SU TONO

En el niño normal, la musculatura está bien desarrollada y presenta cierto grado de contracción persistente, llamada tono muscular, más acentuada que en el adulto, sobre todo durante los primeros meses. La falta de esta ligera hipertonia fisiológica muscular, tanto si se ofrece con mayor intensidad como si disminuye hasta notable relajamiento, es signo evidente de enfermedad. Los niños con hipotonía muscular es decir, con músculos flácidos, relajados, son niños distróficos en los que las funciones estáticas—sostenerse en pie o sentado o aun simplemente sostener la cabeza, según la edad—se desarrollan perezosa y tardíamente.

INMUNIDAD

Es característica especial del niño sano, hallarse dotado de gran inmunidad o sea resistencia notable ante las infecciones: tanto para contraerlas como para defenderse de ellas, si las hubiere adquirido. Estos niños tienen tales defensas, que apenas sufren contagios y si llegan a padecerlos, la enfermedad evoluciona siempre con carácter leve, corta duración y sin consecuencias ulteriores.

SUEÑO, HUMOR Y MOVIMIENTOS

Finalmente, hay algunos datos generales que acusan siempre un perfecto estado nutritivo en el niño de pecho: tales son el sueño, el buen humor y los movimientos. Duermee el lactante sano tan larga y profundamente que, durante las primeras semanas, solo despierta para tomar el alimento; recibido éste, pasa de nuevo en el más profundo sueño. Más adelante se permite estar algunas horas despierto, pero no duerme menos de sus buenas cuarenta horas diarias, aun al final del primer año. La característica del sueño del lactante normal es su profundidad: aunque se hable o haga algún ruido, no se despiertan. Por tanto, el sueño ligero, inquieto, interrumpido, es signo de que el niño no está bien.

El buen humor del lactante, signo importante de su estado eutrófico, se manifiesta en los primeros días de la vida, por la quietud, expresiva de su interior satisfacción. Poco a poco va aprendiendo a manifestar sus sensaciones de placer y aparece la inocente sonrisa que los padres celebran con júbilo efusivo. El niño sonríe hasta durmiendo. La sonrisa es uno de los signos más importantes de buena salud y su desaparición persistente en el lactante debe ser siempre un motivo de alarma para

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CATARROS, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y, por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrar el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración, y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

EL PECTORAL RICHELET es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio. No contiene alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados del estómago y diabéticos.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Gripe y catarros curados.

La gripe había hecho presa en mi y una tos persistente me ahogaba haciéndome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complazco en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curada y no sé lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18. - Madrid.

Bronquios salvados.

Constantemente padecía fuertes catarros que me hacían guardar cama, y siendo que yo padeczo de diabetes, y por tanto me es imposible tomar ciertos específicos, ensayé el Pectoral Richelet por no contener azúcar ni alcohol.

Como desde que lo he usado no he vuelto a padecer ni gripe ni catarros y noto en los pulmones una fuerza de la que antes carecía, me creo en el deber de manifestárselo a usted, por si le interesa divulgarlo en interés de cuantos sufren de tales enfermedades y más siendo diabéticos.

Esquilache, 15. - Madrid.

ELVIRA ARANGO

PECTORAL RICHELET

De venta en Farmacias: Frasco pequeño 3'25 (timbre aparte). Frasco grande 5,60 pesetas (timbre aparte).

Gratuitamente enviaremos folleto interesantísimo para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al

LABORATORIO RICHELET - SAN BARTOLOME, 30 Y 32 - SAN SEBASTIAN

Cuando se exponga usted a corrientes frías, métase en la boca una

PASTILLA RICHELET

Caja de bolsillo: Sólo 90 cts. Caja grande: 1,85 ptas., mas el timbre.

Evitará un catarro, una bronquitis o una pulmonía. Son muy agradables, suprimen la tos y evitan contagios microbianos.

los padres. Y al contrario: si un niño enfermó y, por tal motivo, dejó de sonreír, el día en que de nuevo apareza la sonrisa en sus labios, ya podemos asegurar que empieza su convalecencia. La seriedad y el mal humor, son desconocidos del niño sano.

Por lo que respecta a movimientos, el niño de pecho sano presenta una tendencia continua a la actividad muscular. Se trata, desde luego, de movimientos al principio incoordinados, de una torpeza simpática en los que el niño derrocha energía muscular. Pero a medida que avanza la vida consciente, el niño orienta claramente sus movimientos a un fin determinado. Y donde se manifiesta en toda su intensidad la tendencia al movimiento del lactante sano, es en el momento del baño. Allí produce, sobre todo con los miembros inferiores, verdaderas descargas motoras. Cuando veas, madres, que vuestro hijo permanece inmóvil y que su natural tendencia a la actividad disminuye, alarmaos: vuestro hijo no está bien y merece asistencia.

He aquí expuestos a grandes rasgos, los principales síntomas de salud que debe ofrecer el niño de pecho para ser calificado de sano. No olviden las madres, sobre todo, que no basta tener el niño gordito, cualidad que, al parecer, más las entusiasma: es preciso que el niño reúna el mayor número posible de síntomas de salud, en la seguridad de que, cuantos más posea, más sano estará el niño.

De propio intento he prescindido de otros puntos de vista interesantes a considerar en el niño normal, porque su apreciación corresponde más bien al médico y, darles aquí ca-

bida, sería salirme de las normas de vulgarización que me he impuesto. En fin, que este pequeño trabajo sirva de utilidad para orientar a las madres en la crianza de sus pequeños lactantes. Si así es, quedará cumplido a satisfacción el fin que me he propuesto.

EMILIO LOPEZ PEREZ Médico Puericultor, titulado por oposición. Logroño, 25 de noviembre de 1935

RIOJA BAJA

AUTOL, 27 RELIGIOSAS.—Como término de la novena que en ésta parroquia se ha celebrado en honor a la Milagrosa y la cual se ha visto sumamente concurrida de fieles de ambos sexos, por haberse celebrado en horas a propósito para todos, al atardecer de ayer, se echaron las campanas a vuelo, cosa que se ha repetido desde la madrugada de hoy, anunciando así la fiesta, celebrándose misa de comunión y después la mayor, cantada a toda orquesta y en la que el dignísimo párroco don Carlos Martínez ha ocupado la sagrada cátedra para cantar desde ella las alabanzas propias de la fiesta que se celebraba y anunciar a la vez el programa para la grandiosa que como acto de desagravio tendrá lugar el próximo domingo y que a juzgar por los preparativos promete ser de las que dejan imborrable recuerdo. He aquí el programa: En primer lugar se tendrá un triduo eucarístico con exposición de S. D. M. y plática por el orador sa-

grado, P. Primitivo Merino, S. J., hijo querido de esta villa, los días 28, 29 y 30 del corriente a las seis de la tarde. El día 1 de diciembre celebrará a las ocho y media de la mañana el Ilmo. señor obispo, o su digno representante, la misa de comunión general con fervorinos por el dicho P. Merino. A las diez y media, misa solemne y a continuación quedará expuesto el Santísimo Sacramento, ante el que harán la vela de media en media hora, las asociaciones eucarísticas y de Acción Católica que concurren en unión de los feligreses de esta parroquia, hasta las tres de la tarde, que se celebrará el devoto acto de desagravios, hasta plática por el dignísimo señor cura párroco ya mencionado y a continuación saldrá la solemne procesión con Jesús Sacramentado, y por las calles del pueblo, terminándose con la bendición del Santísimo. A estos actos tienen ofrecida su asistencia las altas personalidades religiosas de la provincia, varias Asociaciones y los señores diputados a Cortes y provinciales militantes en las huestes católicas, a los que se recibirá con todo el entusiasmo y honor que se merecen y se agasajará como corresponde, para lo cual ya se están tomando los acuerdos a ello conducentes. Será, pues, un día grande religiosamente tomado, y este vecindario, en su gran mayoría, guardará la fiesta como en los mayores que se suceden.

Se han cursado escritos haciendo llamamiento de invitación a tan solemne acto a cuantos sienten en sí sentimientos religiosos, prometiéndoles la paternal hospitalidad y agradecimiento sincero, por lo que no dudamos que ese día será de los que forman época en los anales religiosos de este pueblo, que tanto ha sentido de los vandálicos actos que manos irre-

verentes y obsecadas por su ignorancia religiosa, no supieron lo que hacían con el divino Autor de sus días Supremo Juez en la hora de su muerte. VARIAS.—El día de Santa Cecilia lo celebraron los músicos con la solemnidad de costumbre, despertando al vecindario con bonitas dianas y acudiendo después con alegre pasacalle a la parroquia donde se ofreció una misa, durante la cual se ejecutaron bonitas composiciones musicales, que fueron escuchadas por muchos vecinos y admiradores de la Santa. Después se reunieron con otros músicos de las diferentes orquestinas del pueblo, y juntos se pasaron el día por las bodegas, donde se les había preparado excelentes comidas. Recordamos que años muy atrás se ofrecían también bailes y conciertos para que el vecindario gozase a la vez que ellos de su fiesta, pero ahora ya se han hecho más cómodos y no lo alegran con aquello que por lo visto es trabajo para ellos.

—Por haberse terminado los trabajos de afirmado de la carretera de ésta a Calahorra, en la que se ocupaban bastantes obreros, son ya muchos los que esta mañana vimos marchar a sus casas, sin encontrar ocupación que les proporcionase el diario sustento.—H.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Manuel Antonio Peralas Nobleza, Santiago José Juan García Baquero de Urbión. Defunciones.— Ninguna. Matrimonios.— Mariano Coreuera Valderrama con Pilar Soto Cabezon.

Notas militares

SANATORIO ANTITUBERCULOSO.—La "Gaceta de Madrid" del día 17 del actual, número 321, página 1.352, publica la siguiente disposición: Presidencia del Consejo de Ministros.—Orden circular: Excmos. señores: En cumplimiento de acuerdo del Consejo de ministros adoptado el día 14 de los corrientes, a propuesta del ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, referente a las construcciones de un Sanatorio Antituberculoso para funcionarios públicos en Ledesma. Esta Presidencia ha tenido a bien disponer que por los habilitados de personal de todos los departamentos ministeriales se desocente, con carácter voluntario, a los funcionarios públicos dependientes de los mismos el 50 por ciento de un día de haber de la paga correspondiente al mes de noviembre en curso, que con la cantidad que con este concepto se recaude pueda formarse un capital inicial con el que se dé comienzo a la construcción del referido Sanatorio Antituberculoso. Madrid, 16 de noviembre de 1935.—Joaquín Chapaprieta.

Lo que se pone en conocimiento del personal de esta División a fin de que, el que voluntariamente lo desee, al percibir la paga del presente mes deje en poder de su habilitado o pagador la cantidad referida.

Las cantidades recaudadas por este concepto serán remitidas por dichos pagadores y habilitados a la Pagaduría de Haberes de esta División antes del día 10 de diciembre próximo con duplicada relación nominal de los donantes. COMISION GESTORA.—Hoy, a las once, se reunirá, en el sitio de costumbre, la Comisión Gestora del Hospital Militar de esta Plaza.

NOTAS VITIVINICOLAS

UNA DISPOSICION SOBRE LOS ALCOHOLES VINICOS

Por el Ministerio de Agricultura se ha dispuesto:

Primero.— A los efectos del párrafo primero del artículo 81 de la ley de 26 de mayo de 1933, transitoriamente y para que sea aplicada a todos los alcoholes neutros vínicos que salgan de las fábricas con impuesto pagado a partir del día primero de diciembre próximo, se apruebe el establecimiento de la exacción de una peseta por hectolitro, que con carácter obligatorio deberán satisfacer todos los fabricantes de dichos alcoholes.

Segundo.— La mencionada exacción se recaudará por la Federación de Destiladores y Rectificadores de Alcohol vínico y se destinará el 80 por 100 a satisfacer los intereses y gastos que originen las inmóvilizaciones de alcoholes de vino dispuestas por este Ministerio en el decreto de 8 de agosto y orden de 15 de octubre del presente año, a cuyo efecto le será entregado al Instituto Nacional del Vino, y el 20 por 100 restante para las atenciones sociales de la mencionada Federación de Fabricantes de Alcohol vínico, encargada de su recaudación, debiendo cesar el percibo de esta exacción, así como su participación, tan pronto queden cubiertas las atenciones a que se destinan.

Tercero.—En los casos de morosidad o demora en el pago de esta exacción, se facilita al Instituto Nacional del Vino para proceder a su cobro por el procedimiento de apremio, en la forma que determina el párrafo segundo del artículo 81 de la anteriormente citada Ley de 26 de Mayo de 1933.

En el preámbulo de este decreto se dice:

"Al llamamiento hecho en el concurso para la inmóvilización de alcoholes acudieron diferentes fabricantes, que si bien no han llegado a cubrir los cupos deseados, han hecho ofertas para inmóvilizar una cantidad relativamente considerable de alcoholes de vino, que al ser puestas en práctica contribuyen a tonificar los precios de estos caldos en el mercado."

PROYECTO DE ASAMBLEA NACIONAL

Una numerosa Comisión de elementos vitivinícolas de la Mancha se encuentra en Madrid haciendo los preparativos necesarios para celebrar el día 5 de diciembre próximo una asamblea nacional vitivinícola.

Esta misma Comisión ha conseguido de las compañías de ferrocarriles la concesión de trenes especiales de coste reducido, con el fin de que se puedan desplazar a Madrid millares de vitivinícolas para gestionar del Gobierno medidas rápidas que pongan en vías de solución la gravísima crisis por que atraviesan las regiones vitícolas.

LA SITUACION VINICOLA EN FRANCIA

El aumento de precios de la pasada quincena se ha afirmado después de la publicación de la estadística del movimiento de vinos de octubre. De ella se puede deducir que la destilación obligatoria, la cual debe absorber los excedentes perjudiciales al mercado, funciona bastante activamente, lo que se comprueba comparando las cifras de las salidas de la propiedad en octubre 1935, que exceden en 1.171.635 hectolitros a las del mismo mes del pasado año. El consumo se muestra en octubre 1935 superior al de su correspondiente en 1934 y el stock comercial en progresión a fines del pasado octubre, refleja una cierta confianza en el comercio con respecto al porvenir de la campaña.

Actualmente el precio de 5 francos el grado, puede considerarse como un mínimo y para vinos de más de 8'5 hay que pagar ya a partir de 5'25 francos. Los vinos de 10 grados alcanzan alrededor de 5'50 francos con retirada inmediata de la mercancía. Para los vinos que han de ser guardados hasta su entrega, en la bodega del vendedor, los precios se establecen entre 5'50 y 8 francos el grado.

La actividad se hace más sensible en todos los mercados del Mediodía y esta situación se extiende a Argelia, donde los precios se establecen entre 5 y 5'50 francos el grado para vinos de planicie y del litoral, y 6'25 a 6'50 para los vinos de montaña. Los vinos de alto grado alcohólico, obtienen gran demanda y se pagan alrededor de 7 francos el grado para los grados superiores a 13.

Sección de Arnedo

ARNEDILLO, 27

¿QUIEN ES RESPONSABLE?—No ha mucho tiempo ocurrió un lamentable accidente en el camino carretero que conduce al vecino pueblo de Préjano, por el costó la vida a una señora respetable del citado pueblo. ¿A qué obedeció el accidente? ¿Quién tuvo la culpa?

Eso no sabemos. Lo cierto es que al cruzarse el carro de un vecino de Préjano con la citada señora, que a caballo en un burro venía a vender unos pollos, no hubo anchura suficiente para ambos, debido a la piedra que para grava se encuentra depositada desde tiempo inmemorial en el paseo de la carretera.

¿Para cuando piensa emplearse la citada piedra en el intrasitable camino? ¿Volverá a ocurrir cuando menos se piense otro accidente que cueste la vida a otro ser?

A quien corresponda el arreglo de dicha carretera, debe tomar cartas en el asunto, y evitar el peligro que existe. Si este arreglo se realizase pronto, les quedaríamos sumamente agradecidos.

PETICION DESATENDIDA.—Hace días y a petición de varios dueños de caballerías, pedía se hiciese durante este mes la limpieza del monte de sierra "La Hez" y todavía no sabemos nada. Como el tiempo va bueno, no se acuerdan de la leña.

El sábado, la festividad de San Andrés, como de costumbre, los aficionados al humo se van proveyendo de romeros para ahumar al santo en la procesión, y al mismo tiempo a los que acuden a ella. ¿Qué bonito!

VA DE BODAS.—Hoy han contraído matrimonio, en la parroquia de este pueblo, el joven de Préjano, Pablo Pérez, con la señorita Antonia Moreno, y mañana lo harán el joven Angel Blanco, con la simpática Almodena Gómez. Mi enhorabuena para ambas parejas.

Se encuentra entre nosotros el competente oficial de Prisiones don Francisco Bobadillo, que de San Sebastián va destinado a Segovia, a petición propia. Que se halle bien en su nuevo destino.

Primitivo Rodríguez

PREJANO, 26

Ann cuando las noticias que tengamos que comunicar a nuestros amables lectores no nos abrumen y las pocas que tenemos sean de un interés relativo, hemos querido darlas a la luz, siquiera sea para que dé señales de vida este pintoresco pueblecito situado al pie de Isasa que, lejos de verse mezclado, como por ahí dicen, en luchas intestinas nacidas de la política, se halla gozando de una paz octaviana, fruto del constante trabajo que hay en sus campos, que absorben por completo toda otra actividad.

El aspecto general del campo ha variado muy poco de como lo pintábamos en nuestra anterior crónica, si exceptuamos los sembrados que, debido a las lluvias de estos días,

Dormirás bien; comerás mejor; trabajarás con provecho, y tendrás salud, vigor y alegría...

si vigorizas tu cerebro debilitado y regeneras tu organismo agotado con el tónico reconstituyente: Jarabe Salud.

Está aprobado por la Academia de Medicina por su gran actividad contra inapetencia, anemia, neurastenia y decaimiento físico y mental.

En todas las épocas del año puede tomarse, sin que se atenuen su eficacia, el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Pídese en frascos de origen. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Contra el estreñimiento y la bilis no hay laxante más suave ni más eficaz. Grageas en cajitas precintadas. Pídese en farmacias.



El Jarabe Hipofosfitos Salud, es el único reconstituyente que en mi larga experiencia me ha dado mejores resultados.—Federico Castañeda, Médico. Villaveta (Burgos).

LA RIOJA hace 25 años

En el Círculo Liberal dió una conferencia sobre el tema "El Trabajo en relación con el inquilinato", el joven e ilustrado abogado don Luis Moroy, quien comenzó estudiando la naturaleza del hombre, esencialmente sociable e incapaz de vivir por sí solo sin la cooperación de los demás; después definió el trabajo como la actividad humana aplicada a la producción y lo estudió bajo sus dos aspectos intelectual y material, deduciendo que no podían ni debían ir separados. Considerando bajo aspecto jurídico el inquilinato y el arrendamiento, sostuvo que se carecía de leyes concretas, y terminó su conferencia proponiendo como solución la necesidad de que la ley civil favoreciera la nueva edificación para que aumentase en proporción mayor de números de habitantes. El señor Moroy fué muy felicitado y aplaudido al final de su agradable y útil conferencia, por el numeroso público que llenaba los salones del Círculo.

En el Ayuntamiento se reunieron los concejales y el arquitecto municipal para tratar de las casas en construcción de la calle del Mercado, acordando que todas ellas se sometiesen al plano general, y por tanto que todos los arcos fuesen iguales, aunque las casas no lo fueran.

La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 18 grados; ídem a la sombra, 15; mínima, 6'1.

En Calahorra celebró Junta general la sociedad "Veloz Club" para nombrar la directiva del año próximo, siendo elegidos, Presidente, don Basilio Oña; tesorero, don Pablo Irazábal; vocales, don Lesmes Zabala, don Lucas Sáenz, don José López Aragón, don Gerardo Abeytua y don Basilio Torres.

En Haro se reunió la Comisión organizadora de la corrida celebrada el 11 de septiembre último, en la que se lidiaron seis toros de la ganadería del Colmenar, por los diestros Vicente Pastor y Manolete, para dar cuenta a los accionistas del resultado de la misma, que fué el siguiente: Gastos 19.937'10 pesetas; ingresos, contando con las 431 acciones de 25 pesetas, 23.547'28; sobrante, 3.610'18 pesetas; correspondió a cada acción 805 pesetas, quedando un saldo a favor de la empresa de 119'08.

En Cárdenas, con motivo de la fiesta de Gracias se celebró una misa solemne, en la que oficiaron los sacerdotes, don Cipriano Olarte y don Balbino y don Julián Pérez, ocupando la sagrada cátedra el R. P. Domingo López. Por la tarde tuvo lugar un partido de pelota a mano y a 40 tantos, en el que se cruzaron

apuestas de importancia, entre Cipriano Martínez, con la izquierda y Marcos de Pablo, contra Nemesio y Benito Olarte, de Badarán, ganando los primeros por seis tantos.

En Arnedo por tercera vez se celebró la subasta del arbitrio de la cántara para el año próximo, siendo adjudicado en la cantidad de 7.530 pesetas, a don Juan Arrecubieta Rubio.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—El próximo sorteo de la lotería de Navidad constaba de 50.000 billetes a 1.000 pesetas uno, divididos en décimos de 100 pesetas; los premios mayores serían: uno de dos y medio millones de pesetas; uno, de dos millones; uno, de un millón; uno de 750.000 pesetas; uno, de 500.000; dos, de 250.000; tres, de 125.000; cuatro, de 80.000; siete, de 50.000; diez, de 40.000 y veintidós, de 20.000 pesetas. El sorteo se verificaría en Madrid el día 23 de diciembre próximo.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 27

AGRICOLAS.—Aprovechando la humedad que tiene la tierra y el buen tiempo que hace, los labradores se encuentran sembrando los cereales. También se ha dado principio a la saca de remolacha, cuya cosecha este año, será escasa.

PETICION DE MANO.—Por don Amós Aguirre y doña Isabel Ochagavía, padres del comerciante don Manuel Aguirre, ha sido pedida la mano de la bella señorita Angelita Ubbis Rudiez.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor en estos casos, y quedó concertada la boda para primeros del próximo enero. Reciban los futuros esposos y respectivas familias mi enhorabuena. VIAJEROS.—De Toro vinieron los hermanos don César Abruña, veterinario, y su hermana la encantadora señorita Carmen.

De Lumberras, doña Valentina Rodríguez.

De Nalda, don Amós Aguirre y su bondadosa señora, y de Logroño doña Antonia Aragón.

ONOMASTICA.—El día 23 celebró sus días don Clemente Treviño, sentando a su mesa a sus amigos don Anselmo Villarreal y don Jesús N., de Logroño, obsequiando a sus amistades con pastas y licores.

POR TRASLADO de residencia, se venden muebles y enseres. Informarán en la Confeitería "La Pajarita". Horas para verlos de 3 a 5 tarde.

DEL MAGISTERIO

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.—Se interesa la presentación en esta Sección del maestro de 1.ª Enseñanza, don José Sáez García, para entregarle la credencial del nombramiento de maestro interino de la Escuela Unitaria de niños número 1 de Anzuola (Gipuzcoa).

—En las propuestas provisionales del Concurso general de Traslado, publicadas en la "Gaceta" del día 26 del actual, han quedado sin adjudicar las escuelas de Léiva, unitaria de niños y Brieva de Cameros y Sajazarra, unitarias de niñas, poniéndolo en conocimiento de los señores maestros nacionales de 1.ª Enseñanza, para la reclamación correspondiente, si las hubiesen solicitado, en un plazo de 15 días a contar desde la publicación de la propuesta provisional.

LA SITUACION ECONOMICA DE LOS MAESTROS Y EL TRASLADO DE LOS INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA.—El ministro de Instrucción Pública presentó al Consejo del martes y éste aprobó en principio, una propuesta para mejorar las plantillas de los maestros de Primera enseñanza.

El Gobierno entiende que estas plantillas deben ser modificadas en el sentido de que consistan en una mejora en los haberes de esos funcionarios. Resulta que de 44.000 maestros que hay en España, la mitad, es decir, 22.700, tienen de sueldo anual 3.000 pesetas y han de permanecer en esa categoría de quince a veinte años. 17.000 tienen de sueldo 4.000 pesetas. 1.500 tienen 5.000; 500, 6.000; 400, 7.000 y así hasta llegar a la máxima categoría, que es de 10.000 pesetas con descuento, y en la que sólo hay diez maestros.

Como el Consejo entendió que es de absoluta justicia el aumento de sueldo a los maestros, encomendó al ministro de Hacienda el estudio para ver el modo de que la mejora de plantillas se realice en un plazo breve.

También del Ministerio de Instrucción Pública se aprobó un decreto que, en su fondo, tiene interés político. Según este disposición los inspectores de Primera enseñanza podrán ser trasladados a los lugares en que puedan prestar mejores servicios.

TRASLADO.—Le ha sido adjudicada una escuela unitaria de las de Cortes (Navarra), a nuestro paisano don Luis Latorre López, actual maestro de VI labuena (Alava).

SECCION DE NAJERA

TRICIO, 27

ANIVERSARIOS.—En la mañana de ayer tuvo lugar en nuestra Parroquia, solemne funeral de Cabo de Año en sufragio de nuestra malograda amiga Beatriz Olarte, esposa en el mundo del acomodado labrador Clemente Pérez y hija de don Octavio Olarte y de doña Isabel Hernáez. Al acto acudieron no solo los numerosos familiares, sino también las muchas amistades de ambas familias.

También en la mañana de hoy se ha verificado el correspondiente a Rosario Benito, esposa e hija de nuestros estimados convecinos Antonio Anguiano e Ignacio Benito, respectivamente.

A todos reiteramos el sentimiento sincero de nuestro pesar.

Pancho

A EXPORTADORES VINOS

Por tener pendiente instalación de depósito vinos embotellados, para expender en Palencia y provincia, desearía acreditar marca vino esa región. Dirijan condiciones a Paz R. de Aguado, Plazuela, 11, Paradas, Palencia.

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

se salvada; y desvanecida, casi muerta, la saqué de la silla.

—¿Cuándo ocurrió eso?—preguntó Montmorency, con apagada voz.

—Ya os lo he dicho; en otoño.

—En el mes de septiembre?

—No... en octubre del año pasado... era el día cinco... ¡Fecha funesta!

Montmorency lanzó un ronco suspiro, que más parecía un rugido.

—Terminad—murmuró en seguida—, terminad vuestro relato... Os aseguro que no os volveré a interrumpir.

—Habéis adivinado, ¿verdad?—dijo Simón de Bazas—, y ya os causo horror... Ya os lo había prevenido.

—Acabad—repitió el barón.

El joven conde prosiguió:

—Perdido, no sabiendo qué hacer con aquel cuerpo en los brazos, extendí mi capa sobre el césped, y sobre aquel improvisado lecho tendí a la joven; después descendí al fondo del barranco y vallendome de mis manos tomé un poco de agua fresca de un arroyo que por allí corría, y roció el rostro de la desgraciada joven... El desvanecimiento continuaba. Llame a grandes voces, esperando que alguien acudiría en mi socorro, más mis gritos quedaron sin

respuesta. De pronto me acordé, y era sin duda el diablo quien me lo hizo recordar, que en medio del bosque, a cien pasos de donde me encontraba, había una especie de choza, de la que varias veces había visto salir humo. Levanté el inanimado cuerpo de la amazona; pasé la mano por la brida de su caballo, ya más manso que un cordero, y me dirigí en dirección de la choza. En el momento de llegar oí el ruido de pasos sobre las hojas secas que cubrían el suelo; llamé nuevamente, pero los pasos se alejaron, el ruido cesó y al mismo tiempo una forma humana desaparecía en la espesura del bosque. Deducí que sería algún cazador furtivo que huía al darse cuenta de mi presencia. Tenía la choza delante, empujé la puerta y entré con mi carga. ¿Para qué continuar este relato?

¿Para qué revelar mi infamia hasta el fin? ¡Ya comprenderéis bien, barón, que soy un miserable!... ¡Un miserable que ni aun ha sido merecedor de la muerte, puesto que no ha habido una bala de arcabuz para mí, ni una espada, ni una alabarda que me hayan arrancado la existencia!

—¡Acabad!—volvió a repetir Montmorency.

—¿Por qué tanto empeño?... Hace un momento os negabais a oírme...

—Habéis querido contármelo... Ahora quiero saberlo todo.

—Pues bien, os complaceré; iré hasta el fin.

Densa oscuridad rodeaba la tienda envolviendo en las tinieblas al narrador y al que con tanta atención escuchaba. Montmorency había abandonado su asiento. Su mano izquierda se apoyaba sobre uno de los pa-

los que sostenían la tienda; con la derecha oprimía su pecho, clavándose en él las uñas hasta hacerse sangre.

—Ningún ser viviente había en la choza—continuó Simón de Bazas—; algunas pieles de lobo, oso y otros animales, arrojadas en un rincón, formaban una especie de lecho. Restos de un poco de fuego humeaban en el hogar; el hombre que acababa de huir debía ser el habitante de aquella cabaña. Acosté a la joven sobre las pieles y me senté a su lado sin apartar la vista de su rostro. Entonces, por primera vez, me ocurrió una infame idea... ¡Si supierais, cuán hermosa era aquella joven! Su dulce rostro, era blanco como la nieve. Las largas pestañas de sus cerrados ojos proyectaban una transparente sombra deliciosa; por entre sus sonrosos labios asomaban sus preciosos dientes semejanado una sarta de perlas; su amazona de lino dejaba adivinar las bien modeladas formas de su cuerpo virginal... Aquella estatua viviente de alabastro, aquella estatua que, desvanecida, se me entregaba por completo, me fascinó, me volví loco. De súbito un deseo salvaje se apoderó de mí... No era cangre lo que corría por mis venas, sino fuego. La embriaguez bestial, la embriaguez del crimen se apoderó de todos mis sentidos. Olvidé todo; aquel ángel de belleza estaba sin protección sin nadie que le protegiese contra mí. No recordé que era hidalgo y que nobleza obliga...

Simón de Bazas dejó caer la cabeza sobre el pecho, lanzó un sordo gemido y después permaneció mudo.

—Y cometisteis tan baja acción!—dijo Montmorency.— ¡Ante tan cobarde infamia no retrocedisteis!

Simón, en vez de contestar, prosiguió con voz lenta y baja:

—Cuando la desgraciada joven volvió en sí, me dirigió una mirada, como la que debió dirigir el Hijo de Dios sobre Satán cuando le insultaba... En aquella mirada, no había cólera, no había más que un grandísimo desprecio. Volví a recobrar la razón, comprendí que valía más morir que arrastrar en la vida tan pesado fardo de vergüenza... Levanté mi puñal para acabar con mi existencia... ella detuvo mi brazo, y me dijo: "Vivid; lo quiero así; vivid para que no olvidéis jamás que sois un infame, y que os maldigo".

Montmorency había pasado por todas las fases del estupor, de la desesperación y de la rabia. Y, a pesar del convencimiento de la verdad de los hechos narrados por el conde, tenía aún una vaga esperanza.

—¿El nombre de esa desgraciada?

—preguntó, estrechándose.

—¿Para qué deseáis saberlo?—replicó Simón.

—¿El nombre de esa joven!—repitió el barón.

—Ya no existe... Su hijo trapacoso... ¿Por qué manchar, pronunciándolo, el nombre de una mártir?

—Yo tengo derecho a conocer ese nombre... ¡Hablad, es preciso!... ¡Hablad, os lo mando!... ¡Ah, te digo que hablaréis!...

Dominado por aquella poderosa voluntad que se le imponía, Simón de Bazas balbuceó con voz débil como un suspiro: —Dians de Villandraut... —¡Mi esposa!—exclamó Montmorency.— ¡Ah, miserable! ¡Morirás entre mis manos!

Y levantó la espada sobre el conde.

—¡Vuestra esposa!—murmuró Si-

món, turbado por la sorpresa y el horror.— Pues bien, haced justicia, ¡Matadme! ¡Oh, por piedad, arrancadme la existencia!...

Montmorency no dejó caer el brazo que tenía levantado.

—¡Matadme!—repitió Simón.

—No te mataré; no... La muerte sería para ti muy poco suplicio. ¡Vivirás para recordar que tu víctima te ha maldecido y que yo te maldigo como ella! ¡Vivirás para que inclines tu frente bajo tu propio desprecio y el desprecio de los hombres! ¡Vivirás para arrastrarte con tu deshonra y remordimientos! ¡Yo te condeno a vivir!

De pronto, un vivo resplandor rasgó la oscuridad de la tienda. Eran dos criados con antorchas encendidas que acompañaban a un hombre de armas que, hincando la rodilla ante Montmorency, dijo:

—Es a vos, monseñor a quien busco. Vengo del castillo de Villandraut.

—Traéis malas noticias, ¿no es eso?

—¡Ay, señor! La señora baronesa está en el seno del Señor. He aquí una carta que ha escrito en su hora suprema... y he aquí su testamento.

Con mano temblorosa Montmorency tomó los dos sobres presentados por el hombre de armas, rompió los sellos de cera negra, devoró con ávidos miradas alguna línea escrita sobre los papeles, que se escaparon de su mano y cayeron al suelo; después, se lanzó fuera de la tienda.

El hombre de armas recogió del suelo la carta y el testamento, y los guardó en el portafolios que pendía de su cinturón.

Una hora después, el conde Si-

món de Bazas había abandonado el campo; otra más tarde, el caballero Bayardo decía al desesperado barón de Montmorency:

—Hay una frase latina que el sacerdote canta antes del prefacio: "¡Sursum corda!"; que significa: ¡Arriba los corazones!... Esas mismas palabras os repito a vos, hijo mío: "¡Arriba el corazón!"

VIII

UN CAPITAN DE AVENTURAS

Lo acontecimientos que acabamos de relatar son, en cierto modo, el prólogo de esta novela. Era indispensable darlos a conocer a nuestros lectores, porque, de lo contrario, el terrible drama del que nos proponemos ser historiadores, no sería completo.

Aclarado ese punto, entremos en materia.

Eran las postrimerías del año 1552. El 20 de octubre de dicho año, un caballero montado en una gigantesca yegua de origen meklemburgués, atravesaba el bosque que se extendía entonces de Langon a Villandraut, que en aquella época era conocido con el nombre de bosque de Bazas, y en el cual Simón de Bazas había deshonrado su nombre cometiéndolo más cobarde y monstruoso de los crímenes. Serían las cuatro de la tarde, y el sol ya estaba próximo a ocultar su disco luminoso y ceder su puesto a la noche. El personaje que presentamos a nuestros lectores tenía el tipo verdadero de los antiguos capitanes. Jamás guerrero alguno ha llevado el casco de acero bruñido y el jubón de búfalo con tan formidables desenvoltura, ni ha lucido sobre

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

EL AÑO DE LAS PALMEAS

En todo el mundo que hayan sido los señores toreros las que, en la agónica temporada, han vestido más veces el traje de luces.

Si los elementos atmosféricos hubieran extremado su galantería con estas toreras, permitiéndoles cumplir todos los compromisos contraídos, no hay duda alguna que el record de actuaciones lo batan las Hermanas Palmeas.

A pesar de todo, Amelia y Enriqueta, han tenido una temporada movidísima, ya que han actuado en 51 funciones, quedándose todavía pendiente una en Orán.

Que un par de señoras rebasen el medio centenar de actuaciones, es un caso extraño en el toreo, pero los públicos lo quieren así, y así ha sido.

El año de las Palmeas se ha distribuido en la siguiente forma:

Marzo.—19, Alicante; 24, Málaga; 31, Almería.

Abril.—7, Murcia; 14, Alicante; 21, Almería; 28, Málaga.

Mayo.—3, Figueras; 19, Gijón; Junio.—1 y 2, Cáceres; 9, Sorla; 20, Terner; 24, Granada.

Julio.—7, Cáceres; 13, Madrid; 14, Gijón; 20, Salamanca; 21, Mérida; 25 La Línea; 27, Seville; 28, Málaga.

Agosto.—4, San Sebastián; 11, El Escorial; 15, Gujuelo; 16, Almedralejo; 18, Tudela; 25, Badajoz; 26, Valencia de Alcántara; 28, Loja.

Septiembre.—1, Granada; 2, Lodos; 8, Alburquerque; 9, Valencia de Alcántara; 10, Balcarrota; 11, Cortejana; 15, Cascente; 19 y 22, Cazorla; 23, Olivenza; 24, Logroño; 30, Corella.

Octubre.—1, Sárrega; 6, Tafalla; 7, Zafra; 13, Lorca; 21, Jaén; Noviembre.—3, Casablanca; 17, Tudela.

Se les han suspendido 11 funciones y, ¡agarrarse!, han cortado 92 orejas, 42 rabos y 9 patas. ¡Un almacén!

La campaña no ha podido ser más fructífera.

Y, aún se las tienen más felices para el año venidero, en el que se proponen llegar a "centenarias".

Camino llevan, pues a estas fechas tienen ya firmados 45 contratos, al menos así lo aseguran las interesadas.

A ver, que salga un diestro que un mes antes de acabar el año pueda decir que tiene contratados en firme ese número de compromisos para el siguiente.

Nada, que el torero femenino se ha impuesto.

Así abundan las toreras.

SIGUE EL "MOVI" DE SUBALTERNOS

Los matadores no se andan en peticiones en modificar sus plantillas. ¡Hay que notificar altas y bajas! Pues, para que gastar tiempo, tinta y papel. Todos despedidos y, a otra cosa.

Así hemos visto que lo han hecho los "espías", que ya han cumplido este precepto reglamentario. Y no otra cosa están haciendo la mayor parte de los que llevan "gente fija".

Ejemplos al canto: Domingo Ortega ha dicho que no lo hacen falta sus picadores "Artillero" y "Parrilla" y sus banderilleros "Rafaelillo", "Magritas", "Valencia" y "Salvador García".

Rafael Ponce "Rafaelillo" ha hecho lo propio con sus "montados" Miguel Druis y Luis Alabán y con sus peones, Currito, Cerrajillas y Pinta.

Florentino Ballesteros, id., id., id., al picador "Mazzantini" y a los banderilleros Murcia y Muntaner.

"El Soldado", con su escaso mando, ha licenciado a su picador Chavito y a su banderillero Antonio Romero "Romerito".

Ricardo Torres, también ha dado el canto al varilargero Paco Díaz y a los banderilleros "Pinocho", Torquito II y Torquito III.

Y Pepe Amorós ha prescindido de sus picadores Aldeno y Escribano y de su peón Ramón Muntaner.

"BIENVENIDA", CONDECORADO

O a punto de condecorar. Ahora que este "Bienvenida" no es el que ustedes conocen y aplaudieron y "lo otro" en la feria pasada. Es su señor papá. El antiguo Papa Negro. Por cierto que sobre "Don Manué" nos ha salido un "entereao", rectificándonos su nacimiento y terminando su rectificación con un ¡mian! que, en verdad, no sabemos que pudiera interpretarse como exclamación de satisfacción. No es en Badajoz—¿quién no lo sabe, mi chino?—donde nació el padre de Manolito Mejías. Es en un pueblecito de su provincia que proporcionó el "alias" que conserva toda la dinastía. ¿Está satisfecho nuestro gatuno comunicante?

Y volviendo a lo "nuestro", la distinción a don Manuel Mejías Rapela es idea de la ciudad de Cartagena que, agradecida a los repetidos festivales que aquel organiza en favor de sus establecimientos de caridad, ha solicitado de los poderes la Cruz de Beneficencia para el que fue gran torero y es actualmente su constante benefactor.

Si el expediente instruido con tan merecida finalidad reúne cuantos requisitos son necesarios para el ingreso en tan prestigiosa orden, habrá un torero más en posesión de la pre-

clada cruz, que nunca mejor concedida que cuando es consecuencia de un sin fin de desprendimientos mitigadores de muchas tristezas y necesidades.

En este concepto son muchos los méritos de "don Manué".

¡VAYA PELICULA!

En Barcelona—no todas las ocurrencias cinematográficas van a ser patrimonio de Yanquilandia—se "filma" actualmente una película con variedad de suertes taurinas que, sin perjuicio de que luego nos lo presenten como ocurridos en las más importantes plazas y en las más famosas ganaderías, tienen por "campo de acción" un amplio solar de la calle Cortés de la capital catalana.

Para hacer esas "escenas" se reunieron días pasados operadores, directores, protagonistas, "figuras" de relleno y todo el concurso personal que es preciso para hacer unas fotografías tan pequeñas.

Todo preparado y "cada cual en su sitio" se dió suelta al "toro", un toro de reglamento, que es lo mismo que decir pequeño, fleco y "sin" pitones y empezó a "rodarse" la escena. Pero el astado tuvo la mala ocurrencia de saltar limpiamente la "silmulada" barrera y el No que armó fué de "órddago a todo". Carreras, sustos, atropellos... ni más, ni menos que lo que sucede cuando se cuele un toro en un concurrido callejón.

Cada quísque se olvidó de su papel y si hay otra máquina preparada para impresionar escenas, ¡vaya película! Dea tamañitas a las más grandes de "Torero a la fuerza".

Y es que los toros no "tragan" todavía los "camelos" del cine.

¡Suertes y asuntos taurinos? se diría este "toro de alboroto". Pues a imprimirlos en la plaza o en la derecha. ¡Engañar a mi costa al público! Naranjitas. Harlo lo engañan los toreros de "verdad".

Y tenía razón el toro.

FESTIVAL BENEFICO

A falta de pan... El domingo próximo quizás no haya corridas ni novilladas, pero los aficionados de Algeciras van a tener una gran tarde de toros.

Nada menos que a Rafael el Gallo, Antonio Márquez, Marcial Lallanda, José Ignacio Sánchez Mejías, Juanito Belmonte y Enrique Sánchez, un muchacho gaditano, este último, que piensa dedicarse al toreo, verán aquellos aficionados en el redondel de su plaza de toros el cercano domingo.

Y como las reses a lidiar son unos becerretes de casta, no hay duda que el festival será un éxito para todos.

MIGUELIYO

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: "Que vienen los rondadores" (pasodoble); "Danza. Esblava en mi menor"; Kreisler, solo de violín; Sigel; "Danzas Españolas"; Granados, violín; René Beneditti; "Aires Bohemios"; Sarasate; "Vals"; Chopin, Piano; Friedmann; "Meisböfles"; Boito, Gran coro italiano; "La verbena de la Paloma" (Habanera concertante); "Los claveles"; Serrano, Sevilla y Carreño (duo); Vendrel y Cora Raga; "La Tempestad"; Ramos Carrión y Chapí (Salida de Beltrán); "Mis dolores son muy grandes"; Niña de la Puebla; "Fandangullos" (estilo nuevo); Angello y Niño Sabicas; "Fandangullos de Almería"; La Argentina; "La Parranda"; Ardevín y Alonso (Canto a Murcia); M. Redondo; "Los Gavilanes"; Ramos Martín y Guerrero (Flor Roja); Fleta; "Sorbo amargos"; por el Trio Argentino; "Tientos"; Imperio Argentina; "El secretario de Madame"; "Por el puente"; Paquita Alfonso; "Ley de Raza"; Paquita Alfonso; Zapatos de Charol"; Azagra, Echarria Marzal; "Macareñas"; Pilar Arcos.

De 18'30 a 19'30: Emisión infantil. De 21'30 a 23'30: "Emisor V. Fares"; pasodoble, Hipánica; emisión del radiotele; Boletín meteorológico; Cotización de Bolsa; Noticias de última hora.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3.15, 6'30, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 6, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radiotelevisores): "Un cuento breve"; por Antonio Robles; "La venganza del hada del jardín", cuento escenificado, original de la señorita Matilde Pando e interpretado por un grupo de alumnas de la señorita Pura Archilla y de la autora; sorteo de juguetes entre los niños radiotelevisores; intermedios musicales transmitidos desde el Salón Pompeya; a las 7, continuación de la música de baile transmitida desde el Salón Pompeya; a las 7'45, cursillos culturales de Unión Radio: "Cuatro lecciones de vulgarización ortográfica", por el profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid don Luis Morales Oliver; última parte de la transmisión desde el Salón Pompeya; a las 8'15, selección del acto cuarto de la ópera de Gounod "Fausto" (en discos con enlace automático); a las 9, Síntesis de la historia del Teatro (ciclo de charlas culturales, con la cooperación de la Asociación de la Crítica Dramática y Musical de España); "El Teatro francés moderno", por Antonio Espina; a las 9'15, concierto por el sexteto de la estación; a las 10'15, recital de canto por Carmen Arenas y José Luis Lloret; a las 11'15, música de baile transmitida desde Lidó.

La aviación militar española va a ser dotada de elementos modernos

Por fin va a ser dotada de aviones modernos nuestra Aviación militar. En espera de que las trabas burocráticas y presupuestarias permitan desarrollar el plan de construcciones y reorganización acordado por el Consejo Superior de Aeronáutica, consistente en la inversión de 350 millones en cinco anualidades, con el cual conseguiremos tener una Aviación presentable y una industria aeronáutica en condiciones de producir cuando se le pida un mayor esfuerzo o se aumenten los créditos de material, de momento se ha acordado, y ya está firmado el correspondiente decreto, hacer una pequeña serie de aviones modernos, con los que se va a entrenar al personal y organizando de paso la construcción en mayor escala.

Se ha hecho un pedido de ocho aviones bimotores de bombardeo Martin Bombers; este avión, en servicio en la Aviación militar norteamericana, construido todo él en duraluminio y provisto de dos motores "Wright Cyclone" o bien "Pratt and Whitney", está considerado como uno de los mejores multiplazas de combate que hoy existen. Su dotación se compone de cinco hombres: dos pilotos, un radio y dos mecánicos, sirviendo los tres últimos las tres torretas de ametralladoras.

Desarrolla una velocidad alrededor de los 300 kilómetros por hora y puede transportar una carga de más de una tonelada de explosivo.

Al mismo tiempo que este pedido, se ha adquirido la licencia para construir otros 42 aviones del mismo tipo en la fábrica de aviones de Getafe "Construcciones Aeronáuticas, S. A.", la que inmediatamente procederá a la preparación del "outillage" necesario.

Otro tanto se ha de hacer con el avión de caza "Hawker Super-Fury", en servicio en la Royal Air Force (Fuerzas aéreas inglesas), del que también de adquirir un reducido número de unidades, encargándose de su construcción, hasta el número de 50, la fábrica nacional "Hispano Suiza", de Guadalajara.

Este aeroplano es uno de los más rápidos aviones de caza, alcanzando velocidades que sobrepasan los 400 kilómetros hora. En Inglaterra lo usan equipado con un motor Rolls Royce "Kestrel", o "Goshawk"; pero aquí, según tenemos entendido, ha de equiparse con un Hispano-Suiza.

Esto no es más que un primer paso hacia una completa renovación del antiguo e inútil material con que hasta hoy está dotada nuestra Aviación militar. La orientación es buena, inmejorable... Ahora es preciso que sobre esta base laboren nuestros ingenieros para obtener un prototipo nacional.

No ha de serles difícil — aparte su valía —, pues dentro de las características semejantes hay tan pocas diferencias entre los distintos tipos de aviones, que prácticamente y dentro de poco tiempo, no han de distinguirse unos de otros más que por el remoque que a cada uno ponga su autor y por la bandera que ostenten sus alas.

Con que siga adelante esta política de material y pongan tiento en sus manos, al resolver el espinoso y difícil problema del personal — tan excelente como envenenado por la larga espera — es de creer que en breve plazo hemos de tener la Aviación que tanto necesitamos y deseamos.

J. A. F.

ECOS DE HARO

27 de noviembre.

TOMA DE POSESION.— Ayer tomé posesión del cargo de juez de Primera Instancia e Instrucción de esta ciudad y su partido, don Emilio Doral y Pazos, que hasta la fecha servía el Juzgado de Instrucción de Frechilla, y que ha sido trasladado a esta ciudad, según orden de 25 de los corrientes del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.

Al dar la más cordial bienvenida al nuevo juez de Instrucción, le deseamos los mayores aciertos en su difícil misión de administrar justicia y que su estancia entre nosotros le sea grata.

COMUNIDAD DE LABRADORES.— En el tablón de anuncios oficiales de la Casa Consistorial, hemos visto el de la Comunidad de Labradores, por el que se recuerda a todos los propietarios de fincas rústicas de esta jurisdicción la facultad que tienen de exceptuar de pastos sus heredades durante el año próximo de 1936, mediante solicitud por escrito que presentarán en la secretaría de la Comunidad hasta el día 20.

El pago por cada fanega exceptuada será de 1'50 pesetas.

AYUNTAMIENTO.— Por la no concurrencia de suficiente número de señores ediles, no ha podido celebrarse hoy la acostumbrada sesión municipal. La supletoria tendrá lugar el próximo viernes, a las ocho de la noche.

También ha sido citado el Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria el próximo viernes, después de la supletoria de la ordinaria, al

objeto de comenzar la discusión del proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1936.

UN ESCRITO DE LOS SINDICATOS PROFESIONALES.— Hemos recibido del señor presidente de la Unión Local de Sindicatos Profesionales de la localidad, don Gerardo Labarga, un escrito, con ruego de publicación, en el que dice que en la prensa diaria de Logroño, se han enterado de los mítines que celebrará, dentro de breves días la Acción Social Católica, por nuestra provincia, y hace saber nuestro comunicante a los trabajadores en general, y en particular a los Sindicatos Profesionales de Haro, así como a sus afiliados y simpatizantes que la Unión de Sindicatos indicada es ajena en absoluto a la propaganda que se va a realizar. Los Sindicatos Profesionales de Haro—dice—están al margen de toda propaganda de Acción Social Católica.

DE VIAJE.—Por motivos de salud, ha salido hoy para Bilbao el alcalde de este Ayuntamiento, don Prudencio Fernández Lacuesta, quien permanecerá allí breves días.

Que leve un feliz viaje y obtenga una pronta y total mejoría en su dolencia.

AUDIENCIA

LESIONES EN RINCON DE SOTO

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer una causa procedente del Juzgado de Alfaro, contra Modesto Ortiz Oroz, por lesiones, hecho que, según el Ministerio fiscal, se desarrolló en la forma siguiente:

El día 2 de junio de 1935 se encontraron en la cantina-taberna de Narciso Alcalá, de Rincón de Soto, hacia las once de la noche, el procesado Modesto Ortiz y su hermano Juan. Discutiendo sobre si molestaba éste a los parroquianos con una discusión sin importancia, el Juan dió un azote en la cara al procesado y éste, repeliendo la agresión, y por esa provocación, mordió a Juan en el dedo pulgar de la mano izquierda, causándole una lesión de la que tardó en curar 48 días.

Este hecho lo consideró el señor fiscal constitutivo de un delito de lesiones, con una circunstancia atenuante, por el que estima ha incurrido el procesado en la pena de cuatro meses y un día de arresto e indemnización de 240 pesetas al lesionado.

Defendió al procesado el letrado señor Villar, manifestando que encontrándose Modesto en la cantina de Narciso Alcalá, hablando con éste, llegó Juan Ortiz, hermano de Modesto, quien, sin ningún motivo ni causa que lo justificara, golpeó a éste en la cara, agarrándole fuertemente, en cuyo momento, para desahisarse de él, el procesado lo mordió, produciéndole la lesión que ha padecido.

Este hecho, según el letrado defensor, constituiría un delito de lesiones a no mediar la causa de coacción ocurrida, pero mediante esta no hay delito alguno y, por lo tanto, procede dictar sentencia absolutoria para su patrocinado.

La causa quedó vista y para sentencia.

LESIONES EN LOGROÑO

A continuación de la anterior causa, ante el citado Tribunal, se vió la instruida por el Juzgado de Logroño contra Fernando Martínez Baños, por lesiones, hecho que, según el representante de la Ley, en sus conclusiones provisionales, ocurrió de la manera siguiente:

El día 19 de junio de este año, en virtud de cuestiones hechas anteriormente, cuestionaron el procesado Fernando Martínez Baños y Tomás López Sáez, en la calle de Mercaderes, de esta capital. En la contienda resultó lesionado Tomás López con distintas heridas, que le causó el procesado y que tardaron en curar 53 días, los que estuvo impedido para el trabajo.

Estos hechos, en sus conclusiones provisionales, los consideraba el señor fiscal constitutivo de un delito de lesiones, por el que había incurrido el procesado en la pena de un año y un día de prisión menor e indemnización de 300 pesetas al lesionado; pero en la prueba del juicio modificó sus conclusiones en el sentido de que el procesado, obrando por estímulos que le arrebataron el ánimo al dirigirse Tomás López frases ofensivas para él y su madre, concurren circunstancias atenuantes y, por lo tanto, la pena en que ha incurrido el Fernando Martínez Baños es la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defendió al procesado el letrado señor Maque, manifestando que el Tomás López Sáez se produjo por sí mismo, al caer violentamente al suelo y al intentar agredir al procesado Fernando Martínez Baños, la única lesión por la que ha recibido asistencia facultativa.

Estos hechos, según la defensa, no pueden considerarse como delito, por lo que solicitó del Tribunal sentencia absolutoria para el procesado.

La causa quedó para ser fallada.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes:

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Antonia Guerrero Martínez, por tentativa de expansión de moneda falsa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, más la multa de 300 pesetas.

Teniendo cumplida ya esta pena, la Antonia fué puesta en libertad.

Condenando, en trámite de conformidad y en causa del Juzgado de Alfaro, a José Cacho Vitores, por el delito de estafa, a la pena de seis meses y un día de presidio menor e indemnización a Aniceto Ramos Arévalo, de 164 pesetas; a Gregorio Sesma Gurria, de 100; a Gregorio Fernández Ordoy, de 20; a Telesforo Hernández Martínez, de 558; a Antonio Pérez Barco, de 125; a Bonifacio Ovejuna Rodrigo, de 67; a Miguel Martínez Soldevilla, de 15; a Claudio Fernández, de 90, y a José Aznar Vallejo, de 25.

REMITIDO

Logroño, 27 de noviembre de 1935.

Sr. director de LA RIOJA, Ciudad. Mi querido amigo: Por haber sido aludido en las notas de la Alcaldía, publicadas en el número correspondiente al día de hoy, del periódico de su digna dirección, le ruego autorice la publicación de las siguientes líneas, aclaratorias de mi forma de proceder respecto al asunto por el que se me alude.

Gracias anticipadas. Suyo atmo. s. s. y amigo q. e. s. m. Miguel Bernal Garjón, Director de "Izquierda Republicana".

Para el señor alcalde gubernativo: Brevemente, para no abusar de la generosa hospitalidad que LA RIOJA me concede ni de la atención de sus lectores, voy a responder a lo manifestado por usted en relación con el sueldo que, firmado por Manuel Rodríguez, apareció en el último número de "Izquierda Republicana".

Uno de los días de la pasada semana, se presentó en nuestra Redacción el ciudadano Manuel Rodríguez, persona a quien conozco, con la pretensión de que insertáramos en el semanario un artículo escrito por él, en el que exponía a usted su situación angustiosa, y protestaba de no haber sido llamado a trabajar una sola vez, así como de haberse negado los bonos de la Cocina Económica que había solicitado de usted.

Como el artículo era extenso y un tanto violento, le manifesté que habría de modificarse por ambas razones, a lo que accedió gustoso. Confiado esto, recibí una nota del interesado 24 horas después, en la que me decía que, efectivamente, retirase lo que estimase violento u ofensivo.

El sueldo apareció el pasado lunes, es un resumen exacto del artículo citado. El original de dicho artículo, de puño y letra de Manuel Rodríguez, está en mi poder, y a su completa disposición. Calcule mi sorpresa al leer la carta de este ciudadano.

No tengo por qué creer que dicha carta obedezca a presión por parte de usted; de lo contrario toda la responsabilidad de haberla escrito. A mí tan sólo me interesa demostrar que no ha habido por parte de esta Dirección de "Izquierda Republicana", ni libereza ni falsedad, o para decirlo con sus propias palabras, ni buena fe sorprendida ni realidad desvirtuada; ya que nuestro sueldo es un fiel resumen del original de Manuel Rodríguez, quien, aunque trate de desmentirlas en cartas de limpio estilo,—bien distinto del de su artículo—ha de responder de sus afirmaciones.

MIGUEL BERNAL.

Estadística del paro obrero

Por la Oficina Central de Colocación obrera y defensa contra el paro, afecta al Ministerio de Trabajo, se ha facilitado una estadística del paro obrero involuntario de España el 30 de septiembre de 1935. Las cifras totales del paro completo y parcial por industrias es la siguiente:

Industrias agrícolas y forestales, 457.772; industrias del mar, 13.562; industrias de la alimentación, 4.056; industrias extractivas, 18.571; siderurgia y metalurgia, 14.517; pequeña metalurgia, 12.610; material eléctrico y científico, 633; industrias químicas, 1.675; industrias de la construcción, 91.291; industrias de la madera, 14.430; industrias textiles, 22.467; industrias de la confección, vestido y tocado, 6.809; artes gráficas y Prensa, 2.357; transportes ferroviarios, 1.340; transportes terrestres, 6.240; transportes marítimos y aéreos, 2.238; agua, gas y electricidad, 1.361; comunicaciones, 105; comercio en general, 5.242; hostelería, 2.229; servicios de higiene, 911; Banca, seguros y oficinas, 3.564; espectáculos públicos, 643; otras industrias y profesiones, 34.774.

El total de los "sin trabajo" es de 719.413, con una baja de 3.096 en relación con el mismo mes del año anterior.

Se hace constar que han contestado 529 pueblos más que en 1934 y que en la presente estadística se han considerado como exactos los datos recibidos de las oficinas registros y Ayuntamientos, debiendo hacerse constar que algunos organismos, creyendo con ello poder obtener mayores beneficios de la ley contra el paro, exageran las cifras de paro, lo que, sobre no producir el resultado esperado, ha motivado el que esta Oficina Central les anuncie la posible imposición de sanciones en caso de reincidencia.

ATENEO RIOJANO

Apenas publicada la noticia de que el ya cercano día dos de diciembre próximo actuará para el Ateneo, en el Teatro Bel Jai, la Orquesta Santa Cecilia de Pamplona, entidad musical que goza de antiguo y bien ganado prestigio y que lo acrecienta ahora bajo la batuta del maestro Gasca, se ha interesado un tan extraordinario interés que puede asegurarse que el acto resultará brillantísimo y alcanzará las proporciones de verdadero acontecimiento que le son debidas. Mañana daremos detalles y acaso también el programa.

Igualmente ha merecido excelente acogida de los asociados del Ateneo el anuncio de otros actos y conferencias—todos muy interesantes—, que ayer también publicáramos y a los cuales ha de añadirse el que ha quedado ultimado para mañana, viernes, y que se verificará a la acostumbrada hora de las siete y media de la noche, en el salón de actos del domicilio social. Se trata de una conferencia a cargo del profesor naturalista don José Castro, que disertará sobre tema tan sugestivo como el de "Qué y cómo debe comer el hombre para vivir en salud".

El señor Castro ha dado recientemente conferencias en Santander, Ateneo Guipuzcoano, Bilbao, Burgos y otras localidades, habiéndose elogiado mucho la amabilidad e interés de las mismas.

PRONTO



La mejor película española

El Niño de las Monjas

Por RAQUEL RODRIGO y el famoso artista del toreo Luis Gómez (EL ESTUDIANTE). Todo Logroño desfilará a verla.

Tipos de cambios monetarios en el servicio de giro internacional

Se ha publicado una circular dirigida a todas las oficinas de Correos y de Telégrafos recordando que los cambios monetarios vigentes en las operaciones del giro internacional, tanto el postal como el telegráfico, son los siguientes:

	Pesetas
100 francos belgas ...	126'50
1 dólar ...	7'45
1 libra esterlina ...	36'90
100 liras ...	61'00
1 peso cubano ...	7'45
1 florin ...	5'05
100 francos franceses ...	49'00
100 francos suizos ...	242'00
1 reichsmark ...	2'99

Continúa la suspensión temporal del servicio de giros postales con destino a Austria, Bulgaria, Costa Rica, Chile, Grecia, Hungría y Perú, y al telegráfico con Grecia y Hungría.

DE CAMEROS

PRADILLO, 25

DE TEATRO.—Los días 23 y 24 del corriente nos ha dado dos magníficas funciones la renombrada compañía de variedades "Hijos de Carbonell", que tan acertadamente dirige el primer actor Magín Jiménez y en la que destaca la primera actriz Araceli Carbonell, siéndoles Maximo Calvo.

Sin exageraciones de ninguna clase, hemos de decir, porque a ello son acreedores, que en artistas de su clase no hay cosa mejor, pues en todos los actos, algunos repetidos por petición del público, fueron constantemente aplaudidos por éste.

Ambas funciones fueron muy variadas, actuando, duetistas, monologistas, cantos y bailes nacionales y extranjeros y parodias cómicas que el público vió y escuchó con agrado. Tan simpáticos artistas salen hoy para Villanueva, donde también piensan dar varias funciones, a las que es de esperar asista mucho público, como se merecen.

Precedente del Ministerio de Comunicaciones en Madrid, recibió ayer la credencial del nombramiento de cartero local nuestro vecino Martín Praguas.—Frades.

PASTRANA ARCAS DE LUJO